

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**

**BOLETIN
INFORMATIVO**

NUMEROS 61 - 62

MARZO y ABRIL

— MCMLXIII —

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá — APARTADO AEREO, 5278 — Colombia

INDICE

BOLETIN INFORMATIVO DEL CELAM

Números 61-62 (Marzo-Abril de 1963)

Santa Sede

Páginas

El Papa habla a los periodistas 99

Ecos del Concilio

El capítulo I del Esquema sobre la Liturgia. Por
C. Vaggagini, O.S.B. 101

Crónica Episcopal Latinoamericana

Luto en el Episcopado: Argentina y Cuba 109
Traslado de Nuncio 110
Nuevas diócesis y prelaturas 110
Nuevos prelados y otros nombramientos 110

Encuestas

México: la vida religiosa 111

Pax Romana

Situación de la Universidad en Cuba 116

Calendario de Movimientos Católicos Internacionales

Argentina: Unión M. de Organizaciones Femeni-
nas Católicas 117
Brasil: Conferencia Internacional sobre la familia 118

Temas educacionales

La educación en Cuba antes de Castro 119
Educación y armamentos en América Latina ... 122

Temas sociales

Capitalismo y catolicismo
Por Manuel Foyaca, S.J. 123

Revista de revistas

Juan XXIII, hombre del año (Time) 146
¿Se nos está escapando el tiempo en América La-
tina? Por el R.P. Alberto Nevins, M.M. 159
¿Es la Iglesia en Cuba una Iglesia perseguida? ... 164

Libros

J. Guitton, **La mujer en su casa** 169
J. Hoyos, **Sicología y vocación** 169
(Hoja separada: Guía para el fomento de vocacio-
nes religiosas)

NUEVAS DIRECTIVAS DEL PAPA A LOS PERIODISTAS

(Sipral, 3 mar. 1963)

El Santo Padre recibió en el Vaticano el 22 de febrero al Consejo Directivo de la Prensa Italiana y a los dirigentes de la Asociación de la Prensa Romana y al Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa Extranjera.

En el discurso dirigido a los presentes, Juan XXIII se inspiró en el texto del Libro de los Proverbios ("Gloria Dei est celare verbum, et gloria regum investigare sermonem" (Gloria de Dios es recatar las cosas y honra del rey escudriñarlas) (Prov. 25,2). Inescrutables son los designios de Dios; bienaventurado el hombre que investiga con respeto.

Exponiendo la primera parte del versículo, el Santo Padre afirmó: "Vuestra profesión, estimados señores, os lleva no sólo a interpretar, sino a veces a prevenir el curso de los acontecimientos, mientras que los designios de la Providencia, aun revelando a la mente humana un sublime plan de misericordia y de salvación, permanecen recatados por un velo de misterio.

Esto basta para que el hombre, midiendo su pequeñez y fragilidad, no presuma nunca de sus propios juicios. Aunque esté investido de altísima autoridad, experto en las ciencias, dotado de virtudes, el hombre no puede menos de doblegarse ante la sabiduría divina: y temblar ante la tremenda contribución que se le pide de cooperar en la difusión de la verdad y en la irradiación del amor; colaborar en la educación de sus semejantes dotados de espíritu inmortal y en el gobierno del mundo y de las distintas instituciones que componen el cuerpo social.

La relación que media entre el Creador y la criatura —prosiguió el Papa— se llama religión y se impone a todos; por consiguiente, también a los hombres de la pluma, de la opinión pública, llamados, como vosotros, a desempeñar el delicado servicio de todo un conjunto de factores, lo que constituye propiamente lo bueno y lo peligroso de vuestra profesión".

Juan XXIII aludió después a los motivos de optimismo que sugiere el hecho de que hoy la alusión a Dios es acogida con universal respeto, agregando "no hemos de hacernos ilusiones, pues el "inimicus homo" no ha dejado de arrojar en su surco la cizaña, junto al grano".

"Y precisamente por esto, agregó, el amor a la verdad, el celo por la salvación de las almas y el entusiasmo por nuevas conquistas en todos los campos del progreso civil, deben ir acompañados de la prudencia, de la paciencia, de la disposición al sacrificio... Estoy sincera-

mente convencido de que a personas ilustradas y rectas, la exposición positiva le sirve de llamamiento persuasivo para que no ofrezcan su pluma a la mentira, a la sistemática aversión fraternal, a la corrupción de las costumbres”.

Pasando a exponer la segunda parte del versículo bíblico (“es gloria del rey escudriñar las cosas”), Juan XXIII declaró: “En otras palabras, quien está investido de autoridad —la autoridad no se comprende más que en el significado de misión y de servicio— debe tratar de entender qué es lo que Dios le pide, y hacer de la voluntad divina la norma de pensamiento de acción, en la vida humana, en la vida cristiana, en la vida social y en el apostolado”.

“Observad celosamente una conducta periodística seria, que se manifieste en el ejemplo de corrección y señorío: pensad en la influencia que la palabra escrita ejerce sobre las almas, especialmente sobre las más débiles, recordando la gran norma de prudencia y de comprensión, que hacía decir a San Pablo: “todo me está permitido, pero no todo conviene”. Saber esperar, e imponerse la disciplina de renunciar al vocerío mundano, prepara casi siempre el triunfo de la verdad y de la prudencia”.

“Sí, estimados señores —agregó el Papa—; os sigo con humana comprensión y consciente estima de vuestras graves responsabilidades”.

EL CAPITULO PRIMERO DEL ESQUEMA SOBRE LA LITURGIA

Por el R. P. CIPRIANO VAGGAGINI, O.S.B.
(en L'Osservatore Romano, 8-XII-1962).

La Constitución "De sacra liturgia" tuvo buena suerte. Digámoslo con franqueza: cuando, hace algunos meses, los Padres del Concilio recibieron este esquema, si buena parte quedó favorablemente impresionada, no faltaron quienes, por el contrario, se mostraron más o menos descontentados por su carácter, tildado quizás de orientado con excesiva audacia, hacia un porvenir poco conocido e incierto.

Aun en los que eran más favorables a la liturgia y al esquema, no todos se atrevían a esperar un éxito tan completo. Los primeros debates de la discusión, que se desarrollaron siempre en ese admirable equilibrio entre la libertad más completa y la disciplina más consciente de sus deberes, cuyo secreto posee la Iglesia, pudieron a veces causar la impresión de que una borrasca sacudiría el proyecto; pero, a lo largo de la discusión, las ideas y las posiciones se aclararon rápidamente. Las opiniones emitidas en las sesiones, pronto dieron a conocer que el esquema, en un terreno espinoso y lleno de problemas tan urgentes como delicados, progresaba con prudencia y equilibrio, y aún iba acompañado de una franca comprensión de las necesidades de la Iglesia en el mundo actual.

Las observaciones de los Padres sobre la introducción y el primer capítulo fueron abundantes, tanto que llenan doscientas cuarenta y nueve páginas de gran formato. Pero las correcciones pedidas por la mayoría, en resumidas cuentas, fueron de escasa importancia, una vez que, en su mayor parte, tendían a mejorar la expresión y a completarla en puntos secundarios. Y así, desde que se procedió a la votación, apareció una admirable unanimidad moral en favor del texto.

De esta forma, el primer capítulo del esquema "de sacra liturgia", sobre los principios generales de la renovación y promoción de la liturgia, tuvo el honor, no previsto en el programa, de constituir las primicias de los frutos que el Concilio Vaticano II comienza a ofrecer al mundo. Con él, el movimiento litúrgico alcanza el punto culminante de su impresionante trayectoria ascensional. Para la vida espiritual y pastoral de la Iglesia, marca también una fecha: cuyas consecuencias podrían ser incalculables en un porvenir próximo.

La estructura general

El primer capítulo de la Constitución sobre la Liturgia, además de un prefacio general que explica la intención del Concilio al tratar de estas materias, abarca cinco partes. La finalidad de ellas no es precisamente proponer un tratado de liturgia, y mucho menos un tratado teológico o pastoral. Se trata tan sólo de establecer los principios generales para promoverla y reformarla. Apela a las bases teológicas y pastorales

con el único fin de colocar estas normas generales de orden práctico dentro de su perspectiva justa e ideal.

El raciocinio es sencillo: de la naturaleza de la liturgia fluye su eficacia propia para alcanzar el fin de la vida cristiana, y así se entiende su importancia excepcional en la vida de la Iglesia (1ª parte: la naturaleza de la liturgia y su importancia en la vida de la Iglesia). Luego es menester mover todos los resortes para llevar a los fieles a participar en ella plenamente con su alma y toda su persona; lo que supone, en primer lugar, la formación litúrgica del clero y una intensa catequesis de los fieles (2ª parte: la formación litúrgica y la participación activa). Pero eso exige, de igual modo, de la Iglesia, cuando hace falta, una reforma de la liturgia, adaptada, fundada sobre principios y directivas precisas (3ª parte: la renovación litúrgica). Además, eso pide el desarrollo del espíritu litúrgico en las diócesis y las parroquias (4ª parte: el desarrollo de la vida litúrgica en la diócesis y en la parroquia), así como una organización adecuada, diocesana o nacional, para promover ese espíritu (5ª parte: para promover la acción pastoral litúrgica).

La liturgia, cumbre y fuente de la actividad de la Iglesia.

La primera parte (nn. 5-15) es el fundamento doctrinal de toda la Constitución. Se pretende mostrar la importancia de la liturgia en la vida de la Iglesia por el hecho de su misma naturaleza. La naturaleza de la liturgia (nn. 7-8) es enfocada a la luz de la naturaleza y la obra de Cristo, como "sacramento" original e indispensable de todo culto y toda santificación en el mundo (n. 5). De este sacramento primordial se deriva el sacramento que es la misma Iglesia, en su conjunto (**totius Ecclesiae mirabile sacramentum**), nacida de Cristo para aplicar entre los hombres la obra de su redención. La Iglesia realiza esta obra, en primer lugar, por el sacrificio y los demás sacramentos; alrededor de los cuales precisamente se organiza y desarrolla toda la liturgia (n. 6), la cual, como el mismo Cristo, tiene siempre una estructura encarnada y sacramental.

Así, la liturgia aparece "como el ejercicio de la función sacerdotal de Jesucristo, donde, bajo señales sensibles, está significada y realizada de un modo propio a cada una de ellas, la santificación de los hombres, y donde el culto público integral se ejerce por el Cuerpo Místico de Jesucristo, Cabeza y miembros" (n. 7). Por consiguiente, toda acción litúrgica es "una acción sagrada por excelencia y este título no conviene en el mismo grado a ninguna otra acción hecha en la Iglesia" (n. 7), con miras al culto de Dios y la santificación del hombre.

Y aquí llegamos a donde quería llegar este raciocinio. En efecto, aun cuando "la liturgia no agote toda la actividad de la Iglesia" (n. 9), "es, con todo, la cumbre hacia la cual tiende toda su acción y, al mismo tiempo, la fuente de donde brota toda su fuerza" (n. 10).

Pero, entiéndase bien, para que la liturgia logre todos sus frutos en cada uno de los fieles, es indispensable no sólo que éstos no pongan obstáculo alguno, sino también que cultiven su vida espiritual intensamente por medio de la meditación, la oración, la ascesis, el cumplimiento

de sus deberes de estado, igualmente fuera de las acciones litúrgicas (nn. 11-13). La liturgia no suprime, para su provecho, ninguna de las actividades indispensables para una vida espiritual o una vida apostólica intensas, sino que las compenetra y ordena, porque las orienta hacia el culto de Dios y la santificación del hombre, en la participación completa, espiritual y exterior en las acciones sagradas; mientras que que, bajo otro aspecto, las completa en cuanto que cumple con el compromiso contraído al tomar parte en esas mismas acciones. Doctrina capital y magnífica. Es fácil comprender las enormes consecuencias que tendrá, si se la toma en serio, en todos los dominios de la vida cristiana.

Esta parte doctrinal, no sólo codifica solemnemente muchos puntos fundamentales de doctrina ya desarrollados en la encíclica "Mediator Dei"; sino también, respecto de algunos puntos, los aclara y desarrolla. En particular, cuando sitúa la naturaleza de la liturgia directamente en la perspectiva de Cristo, como sacramento primordial y de la Iglesia como sacramento general derivado de Cristo; cuando pone más de relieve el doble aspecto incluido en toda acción litúrgica: el del culto tributado a Dios y el de la santificación que Dios obra por medio de ella en el hombre; cuando pone el acento sobre el hecho de que la liturgia está enteramente estructurada en un conjunto de señales sensibles; y especialmente en la doctrina de la liturgia, como cumbre y fuente de toda la actividad de la Iglesia.

Formación litúrgica y enseñanza de la liturgia.

El que ve la liturgia bajo la misma luz que el Concilio, no tarda en entender que la Iglesia tiene el vivo deseo de guiar a los fieles a vivir intensamente un tesoro tan grande (n. 14), y, desde luego, que la Iglesia se preocupa de ordenar todo, de suerte que el clero sea plenamente instruido y como impregnado de ella (nn. 15-18), para que, a su vez, el clero impregne de ella el espíritu de los fieles (nn. 19-20).

El contenido del n. 19 tiene una importancia especial, no sólo porque ahí se dice que en adelante la liturgia ha de formar parte de las materias principales en los programas de la carrera eclesiástica, sino también porque a causa de las directivas que da sobre su estudio y enseñanza. El Concilio quiere que la liturgia sea considerada **"tanto bajo el aspecto teológico e histórico, como bajo el aspecto espiritual, pastoral y jurídico"**. Tal es el concepto de liturgia integral, como se ha clarificado en estos últimos veinte años. Estamos lejos de la identificación de la ciencia litúrgica como el conocimiento de las rúbricas, o la sola historia de los ritos; es una advertencia llena de consecuencias, no sólo para los especialistas y profesores de liturgia, sino también para la formación litúrgica del clero.

A continuación, el Concilio recomienda a **"los profesores de las otras asignaturas teológicas, especialmente de dogma, teología espiritual y pastoral, que pongan suficientemente de relieve, según las exigencias intrínsecas de cada materia, el misterio de Cristo y la historia de la salvación, de que aparezcan espontáneamente las relaciones de cada asignatura con la liturgia, para el mayor provecho de la unidad de la forma-**

ción sacerdotal". También aquí se toca un problema teórico y práctico fundamental: el de la unidad de las diversas ramas de la teología y las incidencias que de ahí pueden sobrevenir a la formación del sacerdote. Se dice que esta unidad de las ciencias eclesiásticas se busca especialmente en cuanto que cada una, a su manera, ha de ilustrar un objeto fundamental común: la historia sagrada centrada en el misterio de Cristo. Si esto se hace como se debe, los lazos de cada rama del saber con la liturgia aparecen espontáneamente. En efecto, ¿qué es la liturgia sino una cierta actualización, bajo el velo de las señales sagradas, de la historia sagrada, misterio de Cristo, presente y operante en nosotros? La actualización de este misterio que anuncia la Biblia, que la teología dogmática profundiza de una manera metódica, que la espiritualidad vive y que la pastoral enseña a transmitir a los hombres. Así la ciencia litúrgica, sin invadir en lo más mínimo el dominio de las otras del saber eclesiástico, es con todo presentada en la formación y la vida del sacerdote, domo la ciencia de la cosa en la cual se cataliza de la manera más concreta la realidad profunda que tratan todas las ciencias eclesiásticas: Nada de extraño hay en esto, si la liturgia es en cierto modo el dogma vivido en los momentos más sagrados, la Biblia rezaba, la espiritualidad de la Iglesia, en su aspecto más característico, la cumbre y la fuente de su actividad.

Los principios directores de la restauración litúrgica

Estamos ahora en el centro del Esquema sobre la liturgia. Si la liturgia es un conjunto de señales, para que cumpla debidamente con las exigencias de su naturaleza es menester que esas señales expresen lo que quieren significar de una manera tal que los fieles puedan comprenderlas fácilmente, puedan así participar plenamente en la celebración de las realidades sobrenaturales que esas señales a la vez contienen y manifiestan (n. 21). He ahí el principio de los principios de toda reforma litúrgica.

Las reglas que de ahí se desprenden son agrupadas en cuatro secciones: reglas generales (nn. 22-25); reglas derivadas de la naturaleza jerárquica y comunitaria de la liturgia (nn. 26-32); reglas derivadas de su naturaleza formativa y pastoral (nn. 33-36); reglas derivadas de la necesidad de adoptarla al genio propio y a las tradiciones de los diversos pueblos.

Las reglas generales definen la autoridad que está encargada de la reforma, el principio de la tradición y del legítimo progreso, el de la conexión entre la reforma litúrgica y la mentalidad bíblica, y terminan afirmando la necesidad de la reforma de los libros litúrgicos.

La novedad más importante es la que aborda el n. 22. Tras haber dicho que la única autoridad competente para la reforma litúrgica es la Santa Sede, y en virtud del derecho, el Obispo, enuncia el principio de que, por concesión de la ley, este derecho puede ser otorgado igualmente a una autoridad episcopal territorial supradiocesana y aun nacional. En los capítulos siguientes, a esta autoridad se le confía la ejecución, la aplicación concreta y la adaptación, según los países, de las diversas facultades concernientes a la liturgia, facultades cuya exclusividad no quiere en adelante reservarse la Santa Sede, como lo había hecho después del Concilio de Trento.

Es una gran novedad, porque establece las bases de una descentralización en el dominio litúrgico, no tanto en favor de cada Obispo (lo que traería un fraccionamiento excesivo), sino de una autoridad territorial supradiocesana. Ya se entrevén las consecuencias posibles de este principio para adaptar la liturgia a las diferentes necesidades locales y para que se conforme a situaciones concretas sumamente diversas.

Más ¿cuál será esta autoridad territorial supradiocesana? El texto emplea a propósito una fórmula general: son: **“las diversas asambleas episcopales territoriales competentes legítimamente constituídas”**. Tal podría ser, por ejemplo, según los casos, el Concilio Provincial, la Conferencia Episcopal regional, o la Conferencia Nacional. No se quiso precisar, para no excluir ninguna posibilidad. En efecto, la situación es diferente en cada país. Las Conferencias Episcopales, cuya importancia tiene notablemente a acrecentarse en la hora presente de la vida de la Iglesia, no sólo no tienen en todas partes la misma estructura y actividad, sino que tampoco tienen aún una autoridad jurídica definida. Tal vez el Concilio la definirá más tarde.

Naturaleza comunitaria de la liturgia y renovación litúrgica.

De la naturaleza comunitaria y jerárquica de la liturgia (recordada en el n.º 26) se deducen cinco grandes principios de reforma: cada vez que es posible, la forma comunitaria exterior, con el concurso y la participación de los fieles en las ceremonias, será preferida a la forma individual y casi privada (n.º 27). Que cada actor del drama litúrgico juegue todo su papel, y sólo el papel que le corresponde (n.º 28); otro tanto vale para los ayudantes, los lectores, los comentadores y la schola (n.º 29). La participación activa de los fieles ha de ser animada, especialmente por las respuestas, las aclamaciones y los cantos (n.º 30) y ha de estar indicada en las rúbricas (n.º 31).

Por fin: **“en la liturgia, fuera de las distinciones procedentes de la función y las órdenes sagradas, y fuera de los honores debidos a las autoridades civiles, en virtud de las leyes litúrgicas, no se ha de hacer ninguna acepción de personas o condiciones ni en las ceremonias ni en las solemnidades exteriores”** (n.º 32). Piénsese, por ejemplo, en las “clases”, de uso frecuente en la celebración de las bodas y los funerales, y se entenderá lo que aquí tiene en cuenta la Iglesia.

Naturaleza pastoral de la liturgia

Del principio de la naturaleza igualmente formativa y pastoral de la liturgia (n.º 33), brotan tres principios fundamentales de reforma. Ante todo, para los ritos, la necesidad de tener una estructura sencilla y clara, de ser fácilmente inteligible para los fieles (n.º 34). Luego una selección más abundante, más variada y mejor de las lecturas de la Biblia en la liturgia (n.º 35, 1). De este principio se seguirá una revisión notable para el tiempo litúrgico después de Pentecostés, de la selección y distribución de las lecturas bíblicas en la Misa y en el Oficio divino. Por fin, una insistencia nueva sobre la necesidad de la homilía y la catequesis litúrgica, así como una evocación del interés que hay en organizar en rito litúrgico las vigiliias llamadas bíblicas (nn. 35, 2-4).

La lengua litúrgica

Finalmente, la naturaleza formativa y pastoral de la liturgia, nos lleva a examinar la cuestión de la lengua. He aquí el texto capital del n. 36:

- 1º—El uso de la lengua latina, a excepción de los derechos particulares, será conservado en los ritos latinos.
- 2º—Con todo, como en la celebración de la Santa Misa, la administración de los sacramentos o las demás partes de la liturgia, el uso de la lengua vulgar frecuentemente puede ser muy provechoso a los fieles; se concede a ésta una mayor cabida, ante todo en las lecturas, admoniciones, ciertas oraciones y ciertos cantos, a tenor de las reglas que en esta materia serán definidas cada vez en los capítulos siguientes.
- 3º—Corresponde a la autoridad territorial que se menciona en el artículo 22 N.º 2, „con el respeto debido a las normas ya dichas, y después de consultados, si el caso lo pide, los Obispos de las regiones vecinas que hablen el mismo idioma, establecer el modo y el uso de la lengua vulgar. Las decisiones tomadas deberán ser aprobadas o confirmadas por le Sede Apostólica”.

Por ahora, no hay más que la afirmación del principio general. Pero su importancia es fundamental. Los capítulos sobre la Misa, los Sacramentos y Sacramentales y el Oficio divino, determinaron luego cada vez los límites extremos que el Concilio permitirá en el uso de la lengua vulgar en escritos, mientras que la autoridad territorial tendrá que decidir cómo y hasta qué punto se puede usar esa facultad en cada región.

Se sabe que esta cuestión fue la más discutida en todo el debate sobre la liturgia. Intervinieron 81 oradores; sus observaciones llenan más de 100 páginas apretadas. Tres tendencias se manifestaron: los que no querían conceder nada a la lengua vulgar; los que querían que fuera permitido a cuantos lo desearan, decir todo en lengua vulgar; los que querían mantener el principio del latín, pero abrir también la puerta actualmente a la lengua vulgar. La inmensa mayoría fue de esta opinión media, que era la escogida por el esquema. Es la senda de la prudencia y la audacia apostólica armónicamente unidas. El Concilio Vaticano II al introducir oficialmente el bilingüismo en la vida de la liturgia latina, tomó una decisión histórica memorable.

Liturgia y adaptación al genio de los pueblos

El Concilio tomó en serio el carácter profundamente pastoral y didáctico de la liturgia. Y así no podía evitar el afrontar con valentía apostólica otro problema grave y urgente que de ahí brota: el de la adaptación de la liturgia a las legítimas tradiciones y al genio religioso propio de cada pueblo. He aquí con qué firmeza está proclamado ese principio:

La Iglesia, cuando la fe o el bien común general no entran en juego, no quiere imponer, ni aun en la liturgia, una uniformidad rígida; al revés, es-

tima y estimula los dones y cualidades de alma de los diferentes pueblos y naciones; considera con benevolencia todo cuanto a las costumbres de los pueblos no está enlazado indisolublemente con la superstición y el error; y, si puede, lo protege y mantiene. Aun a veces, la Iglesia lo admite en su liturgia, si se puede armonizar con los principios de un verdadero y auténtico espíritu litúrgico”

Es la primera vez que el principio de adaptación, recordado con tanta insistencia por los Papas desde Benedicto XV, en el dominio general de las Misiones, se extiende explícita y solemnemente a la liturgia.

La primera regla general que de ahí se desprende en el dominio de la reforma litúrgica, es que la Santa Sede, al publicar los libros litúrgicos que servirán de regla a todos los que seguimos el rito latino y salvaguardarán su unidad esencial, no exigirá una conformidad rígida para cada detalle de los diferentes ritos, sino que dejará cierto margen a la libre elección (n. 38). En cada región, la autoridad territorial competente decidirá cómo se ha de portar en el interior de esos márgenes. (n. 39).

La segunda regla va aun más lejos. Se reconoce (n. 40) que en ciertas regiones se podrá a veces presentar el problema de una adaptación aun más profunda de lo que está previsto en las ediciones oficiales de los libros litúrgicos. En tal caso, las autoridades episcopales territoriales competentes quedan invitadas a estudiar el problema y hacer propuestas concretas a la Santa Sede. Esta, si lo juzga oportuno, podrá también autorizar eventualmente ciertas experiencias.

Es una perspectiva atrevida. Piénsese en la gravedad del problema, por ejemplo, en ciertos países de misión de África o Asia. Cierto, con prudencia, también con libertad apostólica, se abre la brecha a una adaptación posible, lenta pero profunda, del rito romano a las necesidades locales de los pueblos que, en el desarrollo de su civilización y modo de pensar poco o nada deben a la tradición romana, por noble y gloriosa que sea.

La preocupación pastoral que Juan XXIII providencialmente supo inspirar al Concilio, corresponde a esta máxima indiscutida de la vida de la Iglesia: *salus animarum suprema lex* (la ley suprema es la salvación de las almas). El Papa procedió de suerte que los Padres no se asustaron al entrever esos lejanos horizontes: **Duc in altum!**

Las dos últimas secciones de este primer capítulo recuerdan la necesidad de promover la vida litúrgica en las diócesis (n. 41) y parroquias (n. 42), y de organizar el movimiento litúrgico creando órganos competentes diocesanos, interdiocesanos o nacionales (nn. 43-46).

Conclusión:

El primer capítulo sobre la Constitución sobre la liturgia es el más importante del documento, porque fija sus principios fundamentales. Los capítulos siguientes sobre la Misa, los Sacramentos y sacramentales, el Oficio divino, el año litúrgico, los objetos, la música y el arte sagrados, no hacen más que aplicar esos principios a cada una de

las partes de la liturgia o a cada uno de los objetos considerados, sin que ellos tampoco se entretengan en pormenores. En suma, si la Constitución ha de ser como la Carta Magna que deberá seguir de guía en el cumplimiento de la reforma litúrgica, este primer capítulo es como el alma de esta Carta Magna.

Desde que el texto sea promulgado definitivamente por el Papa, liturgistas, pastores, juristas pondrán manos a la obra, no solo para interpretarlo en sus menores detalles, sino también para recoger su espíritu profundo y traducirlo en la práctica de la vida de la Iglesia. Este trabajo rendirá frutos ciertos, porque este capítulo sobre los principios generales para promover y reformar la liturgia, por revolucionario que tal vez pueda parecer, no es en realidad un bólido caído del cielo inopinadamente. Es más bien una semilla que cae sobre un terreno muy bien preparado, una lluvia benéfica que riega una tierra que ardía por recibirla. Sí, el campo místico de la Iglesia, y cada una de sus parcelas ardía en la espera de esta lluvia fecunda. Más o menos conscientemente, cierto, según los casos, pero en el fondo ardía por todas partes intensamente. No en vano, desde hace cincuenta años el movimiento litúrgico está trabajando y se ha extendido a todas las regiones. Los votos logrados en favor de este capítulo son la mejor prueba.

He aquí precisamente una comprobación que pudo hacer con satisfacción todo liturgista que tuvo la suerte de asistir a las discusiones conciliares a este respecto: la perspectiva litúrgica es en adelante en la Iglesia una fuerza arrolladora, impregnada toda del movimiento pastoral, misionero, espiritual, ecuménico, teológico, es decir, de los grandes movimientos que en la hora actual animan el Cuerpo Místico de Cristo.

Para los que hasta ahora han considerado la liturgia y el movimiento litúrgico como cosas muy secundarias en la vida de la Iglesia, la asistencia a esas discusiones habrá sido una "revelación". Muchos, sea lo que fuere, repetirán lo que un alto Prelado representante de todo un continente dijo en la sala conciliar: "Saludamos con regocijo el esquema de la liturgia. Por fin tenemos lo que nuestra preocupación pastoral y misionera esperaba desde hace tanto tiempo". ¿Y cuál es la parte de la Iglesia que no se haya de considerar hoy en día en estado de misión y preocupación pastoral?

Otro Padre, de gran autoridad, habló en nombre del Secretariado por la Unión de los Cristianos, de lo que él llamó el nuevo método del decálogo ecuménico en las relaciones con los hermanos separados. Esto basta para que se mida la importancia de la perspectiva litúrgica y darse cuenta de que el primer capítulo de la Constitución sobre la liturgia toca de cerca igualmente ese problema.

Por lo demás, nada hay de extraordinario en que la cuestión litúrgica se manifieste en íntima conexión con todo cuanto hoy en día es lo más vital en la vida de la Iglesia. Sabemos que la vida, la vida de la Iglesia en particular, es una; y la liturgia es una de las expresiones más vitales y características.

(Traducción de la versión francesa publicada en La Documentation Catholique, 6, enero 1963, n. 1391, p. 71-78; por, Juan E. Eguren, S. J., Universidad Javeriana, Bogotá — Colombia).

Crónica del Episcopado Latinoamericano

LUTO EN EL EPISCOPADO

ARGENTINA:—Ha fallecido en España, el Excmo. y Rvdmo. Sr. **Anunciado Serafini**, Obispo de Mercedes (Argentina).

El ilustre Prelado nació en Tres Arroyos, Arquidiócesis de La Plata, el 6 de noviembre de 1898. Fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1924.

Elegido para la Iglesia Titular de Aricanda, el 11 de mayo de 1935, y consagrado el 25 de julio siguiente y al mismo tiempo fue nombrado Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo de La Plata; el 28 de marzo de 1939 trasladado a la Iglesia Catedral de Mercedes.

Cuba:

El 20 de marzo de 1963 entregó su alma a Dios en La Habana, en la Clínica San Rafael, de los Hermanos de San Juan de Dios, el **Emmo. y Rvdmo. Mons. Dr. Manuel Arteaga Betancourt**, cardenal arzobispo de la capital cubana, a los 83 años de edad.

Nacido en Camagüey, hizo sus estudios eclesiásticos en Venezuela, donde fue ordenado sacerdote en 1904 y ejerció por algún tiempo los sagrados ministerios. Vuéltó a Cuba; fue por muchos años vicario general de la arquidiócesis de La Habana, hasta que en 1941 fue designado por la Santa Sede como arzobispo suyo: recibió la consagración episcopal el 24 de febrero de 1942. En diciembre de 1945, fue preconizado Cardenal por Pío XII, habiendo sido el primer cubano elevado a esa dignidad.

La labor de Mons. Arteaga fue tan patriótica como sacerdotal. Pudo proveer de sacerdotes a todas las parroquias de su diócesis; reorganizó los estudios del Seminario y lo dotó con un nuevo edificio. Por otra parte, quizás su mérito mayor consistió en lograr, con su prestigio patriótico, su amabilidad y su tacto el acercamiento cada vez mayor de la Iglesia y los sucesivos gobiernos de la república, venciendo el injusto prejuicio de antinacional que se había querido arrojar tenazmente contra aquélla. Nunca como durante los años de su pontificado conoció la Iglesia Católica mayor respeto, benevolencia y amor ante el pueblo de Cuba.

Impedido por sus achaques desde varios años, la Santa Sede le había señalado coadjutor y administrador apostólico sede plena en la persona de Mons. Evelio Díaz. Al arreciar en 1961 los ataques del gobierno castrista a los sacerdotes y a la Iglesia, el Cardenal, por consejo e iniciativa de sus allegados, se alojó primero en la embajada argentina y después en la Nunciatura Apostólica.

Descanse en paz y desde el cielo interceda por la restauración cristiana en su patria.

TRASLADO DE NUNCIO

COSTA RICA:—El Excmo. Sr. **Gennaro Verolino**, Nuncio Apostólico de Su Santidad, en Costa Rica, Arzobispo Titular de Corinto, ha sido nombrado Secretario de la Sagrada Congregación Ceremonial.

CREACION DE NUEVAS DIOCESIS Y PRELATURAS

MEXICO:—1) Su Santidad se ha dignado crear la nueva Diócesis de **Veracruz**, formada con territorio de la Arquidiócesis de Veracruz o Jalapa y de la Diócesis de S. Andrés de Tuxtla, quedando sufragánea de la misma Arquidiócesis.

2) Creada al mismo tiempo la Diócesis de **Tuxpan**, formada con territorio de las Diócesis de Papantla, Huejutla, Tulancingo y Tampico, ha quedado sufragánea de la Arquidiócesis de Jalapa.

PANAMA:—3) Ha sido creada la nueva Diócesis de **Chitre**, formada con territorio de la Arquidiócesis de Panamá, quedando sufragánea de la misma Arquidiócesis.

4) Su Santidad se ha dignado crear la Prelatura Nullius de **Bocas del Toro**, con territorio formado de la Diócesis de **David** y ha quedado sufragánea de la Arquidiócesis de Panamá.

NUEVOS PRELADOS Y OTROS NOMBRAMIENTOS

BRASIL:—1) Su Santidad acogiendo la propuesta de Su Excia. Rvdma. Mons. **Guido M. Casullo**, Obispo de Nusco (Italia), se ha dignado nombrarlo Titular de Utiça, y al mismo tiempo lo ha designado Auxiliar de S. Excia. Mons. Alfonso María Ungarelli, Obispo Titular de Azura y Prelado Nullius de Pinheiro.

2) Ha sido promovido para la Iglesia Catedral de Nazaré, el Rvdo. Padre **Manuel Lisboa de Oliveira**, Canónigo honorario del Capítulo Metropolitano de Sao Salvador de Bahia y Canciller de la Curia Episcopal de Bonfim.

3) Ha sido designado para la sede titular de Metre, el R. P. **Amadeo González Ferreiros**, O. de M., Prelado Nullius de Sao Raimundo Nonato.

COLOMBIA:—4) Ha sido nombrado Prefecto Apostólico de Vichada, el Rvdo. Padre **Alfonso Cuypers**.

MEXICO:—5) Su Santidad ha nombrado Obispo de la Diócesis de **Veracruz**, al Rvdo. Padre **Guadalupe Padilla**, párroco de N. S. de Guadalupe en Guadalajara.

6) Nombrado Obispo de Tuxpan, el Rvdo. Sr. Canónigo **Ignasio Leñonor Arroyo**, párroco de la Catedral de Jalapa.

PANAMA:—7) Ha sido promovido para la nueva Diócesis de Chitré, el Ilmo. Mons. **José María Carrizo Villarreal**, párroco de Santa Ana en la ciudad de Panamá.

Encuestas

UNA ESTADISTICA RELIGIOSA DE MEXICO

La Gran Misión de la Ciudad de México inició una encuesta, cuyos resultados estadísticos damos a conocer, tomados del N.º 324 de la revista sacerdotal "Christus" (de México), ya que tienen un valor muy importante aun para la generalidad de la América Latina.

Es una encuesta sobre el grado de instrucción religiosa que tienen los católicos mexicanos (y, añadimos por nuestra parte, aun generalmente los latinoamericanos) en los temas básicos de la religión.

Método de la encuesta

La encuesta tomó un grupo científicamente representativo de todos los sectores del catolicismo mexicano. De este modo se pueden alargar legítimamente los datos, con más o menos aproximación, a toda la población católica del Distrito Federal (que tiene unos 5 millones de habitantes).

Se interrogó a 4.661 personas pertenecientes a **27 sectores** de la capital:

- 274 profesionales o técnicos especializados;
- 71 gerentes, administradores o jefes;
- 273 oficinistas;
- 274 vendedores;
- 117 agricultores, ganaderos o granjeros;
- 630 obreros, artesanos, mineros o trabajadores manuales;
- 333 trabajadores de servicios (choferes, sirvientes, etc.);
- 737 estudiantes;
- 1.509 amas de casa (o similares);
- 104 desocupados;
- 118 con ocupaciones diversas;
- 231 rehusaron contestar.

Total de respuestas obtenidas: 4,430.

Con referencia al **sexo**:

- 2.084 hombres;
- 2.344 mujeres.

Con referencia a la edad	
Entre 12 y 18 años:	813
Entre 19 y 30:	1.429
Entre 31 y 60:	1.808
Más de 60:	399

Con referencia al **estado civil:**

- Solteros: 1.724 (37%)
- Casados por la Iglesia: 1.700 (36.5%)
- Casados solo por lo civil: 360 (7.7%)
- Casados por ninguna ley: 147 (3.1%)
- Viudos: 289 (6.2%)
- Divorciados: 55 (1.2%)
- No contestaron: 386 (8.3%)

En resumen: Solteros (37%); Casados 56%; Viudos (6.2 por c.)

Con referencia a la **práctica de la religión:**

- No contestaron: 390 (8.3%)
- Se consideran buenos practicantes: 333 (7.1%)
- Se consideran practicantes normales: 2229 (47.6%)
- Se consideran malos practicantes: 1530.4%
- No practican: 179 (3.6%)

Con referencia a **los sólo casados:**

- Casados por la Iglesia: 1700 (75%)
- Casados por la ley civil: 360 (16%)
- Casados sin ley: 147 (6.5%)
- Divorciados: 55 (2.5%)

Con referencia a la **instrucción religiosa:**

El propósito de la encuesta fue saber el grado de conocimiento religioso que se tiene en la ciudad.

Hay preguntas que indican un conocimiento positivo. Hay otras que revelan más bien una actitud.

1ª pregunta: **¿Qué es estar en gracia?**

- 23% considera la gracia como una simple bendición de Dios.
- 25% que estar en gracia es pertenecer a la Iglesia.
- 52% que estar en gracia consiste en la unión con Dios.

2ª pregunta: **¿Para qué son los sacramentos?**

- 55.8% considera que los sacramentos son para tranquilizar el alma.
- 15.2% que son para premiarnos cuando nos portamos bien.
- 29% que son para hacernos buenos.

3ª pregunta: **¿Qué es comulgar?**

- 59% considera que comulgar es comer una hostia, sintiendo a Jesucristo en nosotros.
- 12% que es comer un pan bendecido por el sacerdote.
- 29% que es comer a Jesucristo nuestro Señor.

4ª pregunta: **¿Qué cosa es la Misa?**

- 8.9% considera que la Misa es una ceremonia que borra los pecados mortales.

- 46.1% que es una ceremonia en que se dan gracias a Dios por los beneficios recibidos.
- 45% que es una ceremonia que renueva la muerte de Cristo.
- 5ª pregunta: **¿Quién es Jesucristo?**
- 33% cree que Jesucristo es la Santísima Trinidad.
- 17% que es el hombre más grande que ha existido.
- 50% que es el Hombre-Dios.
- 6ª pregunta: **¿Qué papel tiene la Iglesia en los problemas sociales?**
- 36.4% juzga que la Iglesia puede decirnos cómo resolver los problemas sociales.
- 27.6% juzga que los problemas sociales no son problemas sociales que le toquen a la Iglesia.
- 36% que la Iglesia debe decirnos cómo resolver los problemas sociales.
- 7ª pregunta: **¿Quiénes forman la Iglesia?**
- 40% cree que sólo el Papa, los obispos, y los sacerdotes forman la Iglesia.
- 31% que la forman sólo los que viven en gracia.
- 39% (29%) que la forman todos los bautizados.
- 8ª pregunta: **¿Qué cosa es una parroquia?**
- 36% considera que una parroquia es un templo donde se reciben servicios religiosos.
- 23% que es un sector de la Iglesia creado para que los católicos se ayuden más fácilmente unos a otros.
- 41% que es un grupo de católicos que tienen por jefe a un párroco.
- 9ª pregunta: **¿Qué les toca hacer a los fieles en la Iglesia?**
- 37% cree que el católico sólo le toca oír y obedecer a los sacerdotes.
- 33% que les toca ayudar a los sacerdotes en sus obras de apostolado.
- 30% que les toca responsabilizarse en el crecimiento de la Iglesia.
- 10ª pregunta: **¿Qué cosa pide la Iglesia a los católicos?**
- 6% considera que lo que se le pide es apartarse del mundo corruptor.
- 79% solamente cumplir con los mandamientos.
- 15% combatir el mal y difundir el bien.
- 11ª pregunta: **¿En qué se distingue un buen católico?**
- 17% pone la distinción en honradez y moralidad.
- 33% en el gusto por conocer las cosas de Dios.
- 50% en el amor al prójimo.
- 12ª pregunta: **¿Para qué sirve el matrimonio eclesiástico?**
- 6.7% piensa que el matrimonio eclesiástico sirve sólo para festejar a los nuevos esposos como conviene.
- 85% que sirve para contar con la bendición de Dios en la vida matrimonial.
- 13ª pregunta: **¿En qué consiste el verdadero amor de los esposos, que hace duradero un matrimonio?**
- 48% pone la autenticidad del amor en el afecto y respeto mutuos de palabra y de trato.
- 23% en la simpatía de los caracteres y en el entendimiento

mutuo casi natural.

29% en la bondad, paciencia y olvido de sí mismo.

14ª pregunta: **¿Qué cosa es dar educación a los hijos?**

10% dice que es instruirlos y enseñarles buenos modales.

43% que es orientarlos en la verdad y buenas costumbres.

47% que es ante todo darles buen ejemplo y corregirlos con la debida prudencia y energía.

15ª pregunta: **¿Qué actuación ha tenido la Iglesia ante la reforma social?**

10% juzga que la Iglesia nada ha tenido que ver con el mejoramiento social.

19% que la Iglesia no ha desaprobado el mejoramiento social, pero ha tenido que ver poco con él.

71% que la Iglesia ha buscado el mejoramiento social.

Apreciación final.

El 37.5% de los católicos de la ciudad tienen exactitud de ideas sobre los problemas básicos de la religión y una actitud correcta.

El 72.5% fluctúan, desde una menor exactitud de ideas hasta la vaguedad y el error. Posiblemente, en algunos casos, sea sólo falta de expresión adecuada a una idea correcta.

Juicio.

En un intento de enjuiciamiento global de la encuesta, podríamos llegar a las siguientes conclusiones generales, cuya valoración particular dejamos a los sectores concretos:

- 1—No es adecuado el sentido comunitario de la Iglesia.
- 2—Es deficiente la idea de la gracia.
- 3—Falta profundidad y autenticidad a la doctrina sacramentaria.
- 4—Es inadecuada la comprensión de Jesucristo, centro de la religión, en lo que es en sí mismo y en lo que significa para el católico.
- 5—La idea de catolicismo deja una impresión de pasividad. Falta sentido apostólico, responsabilidad de miembros activos del Cuerpo Místico, conciencia de pertenecer a la Iglesia en un sentido que abarca el ser mismo del católico y lo compromete.
- 6—Da la impresión de que la responsabilidad religiosa se reduce al cumplimiento de actos de piedad personales. Obedecer, acudir al templo. La misma idea de parroquia lo indica así.
- 7—A la doctrina social de la Iglesia le falta difusión y asimilación.
- 8—Se nota influencia protestante en concepciones sacramentarias, de la Iglesia y de Cristo.
- 9—La idea del sacramento del matrimonio y del amor cristiano revelan cierta superficialidad, que la hace débil.

En resumen:

Los tres temas principales en que podría concentrarse la campaña, serían: la Iglesia, en su sentido total; la gracia y los sacramentos; en especial el sacramento del matrimonio.

OPINIONES EN MEXICO SOBRE LA VIDA RELIGIOSA

Tomamos de la revista sacerdotal mexicana "Christus", diciembre 1962, la segunda encuesta realizada en aquella capital por la Gran Misión.

Se hizo como la primera, con objeto ahora de saber cómo piensa la gente en general, en relación con varios aspectos de la vida religiosa. Fueron interrogadas 4.532 personas, de todos los sectores sociales. Mitad hombres, mitad mujeres. Desde los 12 años hasta más de 60. De toda clase de ocupaciones, pensamientos, inquietudes. Buenos católicos y malos católicos; y católicos medianos. Educados y no educados. Solteros, casados, viudos y divorciados. Fue un grupo científicamente escogido y representante de toda la población del Distrito Federal.

Lo que ante todo se buscaba era conocer las corrientes de pensamiento, la dirección en que se enfocan las opiniones de los católicos. En una palabra, cómo piensan en ciertas materias.

Los puntos preguntados eran tres:

1º—Sobre la **influencia de la religión en la vida y del sacerdote en los problemas.**

2º—Sobre la **posición de la Iglesia con respecto al divorcio.**

3º—Criterios sobre la **vida familiar.**

Veamos las respuestas.

PRIMERA PREGUNTA: ¿Cree usted que la religión ayuda a ser más feliz en la vida?

93% contestó afirmativamente a este primer punto.

6% consideró que la religión es indiferente a la felicidad.

1% cree que la religión dificulta la felicidad.

SEGUNDA PREGUNTA: ¿Cómo influye la religión sobre su trabajo?

85% considera que le ayuda a mejorarlo.

4% que limita su acción.

11% que la religión es indiferente al trabajo.

TERCERA PREGUNTA: ¿Si se le hiciera caso a los sacerdotes, se resolverían mejor los problemas familiares?

88% contestó afirmativamente.

4% cree que se agravarían.

8% piensan que sería lo mismo.

CUARTA PREGUNTA: ¿La prohibición que hace la Iglesia Católica del divorcio es muy severa?

50% contestó que sí.

28% cree que es severa.

22% que es poco severa.
55% considera que es muy necesaria.
30% sólo necesaria.
15% innecesaria.

QUINTA PREGUNTA: ¿A quién debe amar más una mujer?

31% respondió que a su esposo.
36% a sus hijos.
33% a sus padres.

SEXTA PREGUNTA: ¿Cuál es el número de hijos que usted considera mejor para su familia, en términos generales?

5% una. 37% dos o tres 38% cuatro o seis. 12% siete a doce.
8% más de doce.

SEPTIMA PREGUNTA: ¿Cómo debe educarse a los hijos?

12% con severidad y vigilancia.
78% con comprensión y consejo.
10% con libertad y amabilidad.

Movimientos Católicos Internacionales:

PAX ROMANA:

Luis Boza Domínguez, vice-presidente de Pax Romana MIEC y presidente en el destierro de la Agrupación Católica Universitaria (Cuba), acaba de publicar un informe de 200 páginas sobre la "Situación de la Universidad en Cuba". Adversario del régimen dictatorial de Batista, partidario de Fidel Castro al comienzo de la revolución cubana, se separó de ella cuando ésta tomó una dirección netamente comunista y estuvo preso durante un breve período. Cuando la invasión de la Bahía de Cochinos (abril 1961), se refugió en la embajada brasilera y luego consiguió exiliarse. Boza explica en su informe cómo los comunistas lograron apoderarse del control de la Federación de Estudiantes Universitarios cubanos, uno de cuyos secretarios era él mismo, para eliminar inmediatamente toda oposición en el seno de la Universidad expulsando a todos los opuestos al régimen castrista.

CALENDARIO DE REUNIONES CATOLICAS INTERNACIONALES:

1963 Marzo 4-9

Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural.
En Europa (lugar no determinado)
Organizadores: Parijsstraat 56A, Louvain, Bélgica.

Abril 16-23

Oficina Católica Internacional del Niño y Oficina Católica Internacional de Educación.

Conferencia sobre los derechos de los niños y su ejercicio en el mundo actual.

Participantes: 2.000.

En Beirut (Líbano).

Organizadores: Mons. I. Maroun, Presidente del Comité del Líbano, rue de l'Université Saint-Joseph, Apartado de Correos 4413, Beirut (Líbano).

25-27

Federación Católica Internacional para la Educación Deportiva y Física

XII Asamblea General anual

En Bruselas (Bélgica)

Organizadores: 5 place Saint-Thomas d' Aquin, París 5 VII.

Julio 22-28

Pax Romana — ICMICA.

XVI Asamblea General. Tema: Nacionalismo y supranacionalismo.

En Galway (Irlanda).

Organizadores: Dr. Tom O'Connor, University College, Galway.

31

Pax Romana: Secretariado Internacional de Profesores Secundarios Católicos.

Conferencia internacional.

Participantes: 40.

En Holanda (lugar no determinado)

Organizadores: Dr. J. Nuchelmans, Parklaan 20, Roermond (Holanda).

Agosto 24-30

Unión Católica Internacional para el Servicio Social.

Congreso. Tema: El servicio social y el bienestar humano.

En Nijmegen (Holanda).

Organizadores: M. van Neerven, 37 Molenweg, Nijmegen (Holanda).

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

La Unión Internacional de Organismos Familiares (28, Place St. Georges, París IX) anuncia la reunión en Río de Janeiro, para el 21-27 de julio de 1963, de la Conferencia Internacional de la Familia, cuyo tema general será "Las familias en la edad del espacio" y que estudiará las condiciones del bienestar familiar en un mundo en transformación.

Los temas de estudio son:

I—**Los problemas socio-familiares existentes en la América Latina, concerniendo principalmente:** a) la expansión demográfica; b) las condiciones de la vida familiar a consecuencia especialmente de la concentración urbana y de la dispersión rural; c) los diversos aspectos en esta región del mundo, de la legislación social.

II—**Responsabilidad de la sociedad** para permitir a las familias alcanzar el nivel de vida indispensable a su equilibrio social y económico y alcanzar igualmente su desarrollo.

III—**Las relaciones familiares y los problemas modernos de la educación:**

- a) relaciones entre esposos, problemas de la libertad personal;
- b) relaciones entre padres e hijos; los adolescentes en el mundo actual;
- c) relaciones entre padres y profesores;
- d) preparación de los jóvenes para su porvenir.

IV—**Familias; acción familiar y técnicas sociales**

V—**Familia y poderes públicos.**

Se reunirán representantes de las organizaciones familiares de todos los países.

Temas Educativos

CUADRO ESTADISTICO DE LA ENSEÑANZA EN CUBA ANTES DE FIDEL CASTRO

Escuelas Públicas Primarias			
Area Urbana			
Kindergarten	1.597	1.743	62.210
Primaria Elemental (Escuelas)	1.824	8.636	355.739
(Aulas) 11.394			
Primaria Especial		4.070	
Primaria Superior	111	1.214	23.794
Especial		1.355	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	3.532	17.018	441.743
Area Rural			
	14	14	386
Kindergarten	4.924	5.599	216.467
Primaria Elemental (Escuelas)		128	
(Aulas) 5.599	40	68	1.089
Primaria Especial		68	
Primaria Superior			
Especial			
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	4.978	5.877	217.942
Inspectores Escolares			
(Area Urbana y Rural)			
		1.515	
	21	1.361	35.746
Escuelas Secundarias			
Institutos de Segunda Enseñanza	12	578	7.772
Escuelas Normales para Maestros	14	549	1.841
Escuelas del Hogar	7	217	1.088
Escuelas Normales de Kindergarten	19	547	13.494
Escuelas de Comercio	34	136	1.020
Enseñanza Superior Especial-Rural			
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	107	3.388	60.961
Escuelas Especiales			
De instituciones Penales	13	30	1.705
Centros de Lectura y Escritura	3.002	3.002	73.199
Educación Primaria Nocturna	325	964	28.618
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	3.340	3.996	103.522
Educación Superior			
Universidades del Estado			
(La Habana, Las Villas y Oriente)	3	628	19.700
Universidades Privadas			
(Santo Tomás de Villanueva, la Salle, Masónica, Candler, J. Martí, Cien fuegos)	6	153	3.323
Universidades Acreditadas Oficialmente	3	50	577
(Pinar del Río, Camagüey y Holguín)			
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	12	831	23.600
Escuelas Privadas			
Católicas	245		40.996
Protestantes	60		9.767
Escuelas Laicas	467		52.482
Hebreas	4		1.003
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	776	6.619	104.248
Escuelas Privadas Secundarias			
	165		13.454

El Estado Cubano también sostenía 12 Escuelas de Artes y Oficios, un Instituto Nacional de Educación Física, 5 Escuelas Tecnológicas, 3 Escuelas Técnicas industriales, 6 Escuelas de Agricultura, 4 Escuelas de Periodismo, 26 Escuelas de Música, 7 Escuelas de Artes Plásticas, 2 Escuelas de Declamación y Arte Dramático, 1 Escuela Profesional de Publicidad, 1 Escuela Nacional de Bellas Artes, 1 Escuela para Ciegos, etc.

Por su parte, los Municipios también sostenían planteles de enseñanza gratuita general y especializada.

En la enseñanza primaria oficial se proveía a los alumnos gratuitamente con el material escolar indispensable y libros de texto. Los alumnos de la escuela pública disfrutaban del desayuno o el almuerzo escolares. Se prestaba servicio auxiliar de higiene escolar para alumnos y maestros y servicio médico dental, lo que comprendía también a las escuelas privadas con menos de cien alumnos.

La Revolución Roja modificó sustancialmente este cuadro. El régimen confiscó todas las escuelas privadas, lo que ha servido para que la propaganda comunista sume caprichosamente los planteles previamente existentes de enseñanza oficial con los confiscados y hacer creer que ha aumentado el número de escuelas y de alumnos. Muchos centros de adoctrinamiento político, sin enseñanza académica de ningún género, aparecen incorporadas al epígrafe escolar de la propaganda marxista. Han desaparecido las universidades privadas y existen solamente tres universidades controladas por el Estado, en cuyo currículo se incluye como asignatura básica obligatoria el estudio del materialismo dialéctico. Muchas facultades universitarias han sido suprimidas y las existentes fueron desnaturalizadas mediante los llamados cursos de nivelación, consistentes en la habilitación como alumnos universitarios de educandos que no poseen la preparación preuniversitaria indispensable. Profesores y maestros han sido perseguidos, expulsados de los claustros, enviados a las cárceles o arrojados al destierro.

El actual personal docente carece de capacitación técnico-pedagógica y es nombrado sin requisitos de oposición, atendiendo únicamente a las credenciales partidarias. Muchos de estos supuestos maestros son extranjeros, ignorantes de las tradiciones cubanas.

Al producirse el asalto comunista al poder, la enseñanza era gratuita en Cuba desde los kindergartens hasta las universidades, puesto que éstas admitían un alto porcentaje de matrículas gratis y cobraban solamente \$ 45.00 anuales a los alumnos que debían pagarla. Por su parte, la enseñanza privada, impartida por planteles de empresas particulares, adecuadamente regidas por la ley y los reglamentos del Ministerio de Educación, sostenían también instituciones de enseñanza gratuita. Entre los más notables, merece citarse la Escuela Electromecánica del Colegio de Belén, de la Compañía de Jesús, ejemplo en su género.

Cuba ocupaba el primer lugar en Hispanoamérica en porcentaje de gasto público destinado a la educación: se elevaba al 23% (datos de la Unesco y de la Unión Panamericana). Según las Naciones Unidas, en

1958 Cuba tenía un 25% de analfabetos; y Núñez Jiménez, dirigente comunista, en su Geografía de Cuba afirma que los analfabetos eran solamente el 22.8%. Otros datos de la Unesco dan un 23.9% de analfabetos.

Pese a esto, la dirigencia comunista declaró al tomar el poder que los analfabetos eran el 40%: con esta falaz afirmación buscaba justificar la campaña masiva de alfabetización-marxización. Se movilizaron enormes contingentes de los llamados alfabetizadores, que sustituían las cartillas de aprendizaje con textos de clara intención política. Sin recato alguno, la revista INRA, oficial, de enero 1962, al referir las metas alcanzadas, informa que el total de alfabetizados fue de 807.000 cifra que sumada a los 271.000 que no aprendieron a leer y escribir, da un total de 1.078.000 que representa solamente el 15.5% de la población de Cuba, que la propia revista sitúa en 6.993,253 habitantes.

Los maestros públicos eran en Cuba más de 30.000; tenían un sueldo inicial de \$ 120.00 mensuales, que subía cada diez años. Los maestros rurales tenían otras bonificaciones y todos recibían al fin del año una gratificación de Navidad. Se cobraban estos sueldos íntegramente todo el año, incluyendo los tres meses de vacaciones y los recesos durante la Semana Santa y Navidad. Podían tener 45 días de licencia por enfermedad o asuntos particulares, sin descuentos, y estaban protegidos por la seguridad social, con derecho al retiro por incapacidad en cualquier edad y tiempo de servicios, o por vejez con 60 años de edad y 25 de servicios. Para ser maestro, se requería haber cursado en las Escuelas Normales o ser Doctor en Pedagogía.

EDUCACION, ARMAMENTOS Y GASTOS EN AMERICA LATINA

El 30% del presupuesto anual de los gobiernos de los países latinoamericanos viene absorbido por las armas; sólo el 10% se dedica a la educación oficial; el 6% a la sanidad pública y el 8% a la agricultura.

En estas cifras concentró su atención el IV Congreso de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC), reunido en Caracas, con 300 participantes en representación de un 1.200.000 militantes de 34 organizaciones obreras de 18 países de América Latina, luego de haber estudiado la situación económica y social del continente. En consecuencia, han pedido formalmente la progresiva disminución de los gastos militares y la actuación de una reforma agraria justa y eficaz.

Según los oradores, la situación es grave para un continente donde hay todavía 80 millones de analfabetos y cerca de las dos terceras partes de la población padece hambre; donde millares de familias carecen de habitación y donde se encuentran enormes riquezas naturales inexploradas por falta de capitales. La agricultura, que podría ser la primera y más consistente fuente de bienestar para los pueblos latinoamericanos, está ahogada por la mala distribución de las tierras.

El 1.5% de los propietarios de la tierra posee, por sí solo, el 64.9% de los terrenos cultivables no baldíos. El 50% de las casas entradas agrícolas se reparte entre el 10% de la población rural, mientras que el 90% restante debe contentarse con la otra mitad de la producción. Así, la gran mayoría de los campesinos vive pobremente.

El Congreso reprocha en particular los gobiernos las emulaciones militares con los países vecinos, la inversión de empréstitos extranjeros en armas, la excesiva importancia que se da al aparato militar, representado por una fuerza de 900.000 hombres (sin contar los 250.000 milicianos de Cuba, que gastan 1.500 millones de dólares).

La reducción progresiva y armónica, por parte de todos los países del continente, de los gastos militares, aun sin poner en peligro la seguridad interior e internacional, podría —dicen— permitir la inversión de enormes capitales en iniciativas destinadas al desarrollo económico y a la elevación del nivel de vida de las poblaciones.

La indispensable reforma agraria, afirman, para ser eficaz no habrá de limitarse a una redistribución de tierras. Los responsables deben mirar también por una adecuada organización del crédito agrícola y por buscar un equilibrio entre los costos y precios, entre la industria y la agricultura, y por crear mercados seguros y trasportes convenientes.

Estos deseos son un eco de los reiterados llamamientos del episcopado latinoamericano a la justicia social efectiva en nuestro continente, que necesita **una auténtica revolución social cristiana**.

"CATOLICISMO Y CAPITALISMO"

Por MANUEL FOYACA, S.J.

N. de la R. — El R. P. Manuel Foyaca de la Concha, jesuita cubano, dirige en la actualidad el Secretariado para el Apostolado Social de la Compañía de Jesús en América Latina, cuya problemática y coyuntura conoce amplia y profundamente, por haber visitado en misión socio-económica todos nuestros países. El presente artículo suyo presenta un análisis histórico, filosófico y cristiano del capitalismo, con la penetración, seguridad y fuerza de que está singularmente dotado en su palabra.

Esta serie de artículos quieren presentar el pensamiento oficial de la Iglesia Católica sobre el capitalismo.

El tema es extraordinariamente interesante, como esencial en la actual crisis internacional. La guerra fría, por la que atravesamos tiene un aspecto filosófico; la concepción general de la vida. Pero, en concreto, lo que se discute en esta lucha entre Oriente y Occidente es el futuro social-económico de la humanidad. Quiere cambiarse el tipo de empresa privada que ahora prevalece en nuestras democracias, por otro estatal del que se espera la solución de todos los problemas.

No presentaremos la opinión personal que sobre este tema tengan algunos sociólogos católicos, cuya posición, dentro de la ortodoxia, puede ser avanzada o conservadora. Expondremos simplemente la opinión oficial del Catolicismo, declarada por los Papas.

"Qué piensa la Iglesia del Capitalismo" es el tema central de estas líneas. Mas, para conocer exactamente lo que la Iglesia piense sobre la empresa capitalista, será necesario antes definir de un modo estricto el fenómeno capitalista. De esta manera, conociendo el objeto en discusión, podremos investigar lo que sobre él piense la Iglesia.

— I —

LAS RAICES DEL CAPITALISMO

Para conocer adecuadamente el capitalismo hemos de remontar necesariamente algunos siglos, hasta las fuentes; porque de sus propias y remotas raíces tomará orientación esa forma económica de empresa, esa forma también de civilización o concepto de vida, esa forma de vida social y aun jurídica que se llama "capitalismo".

Podemos decir que el capitalismo tiene tres raíces principales: liberalismo religioso, liberalismo político y liberalismo económico. Unas notas históricas, muy en esquema, ayudarán a recordar ideas.

Primera raíz: Liberalismo religioso.

Situemos el punto de partida en la Edad Media, con su concepto cristiano de la vida.

Esta concepción cristiana medieval es, toda ella, una proyección de eternidad. El hombre viene de Dios y a Dios retorna tras breves días pasados en la tierra: tiene la persona humana un destino sobrenatural. Y en consecuencia, los bienes materiales no son sino instrumentos al servicio del hombre que desarrolla sus virtudes; y el trabajo con que se obtienen, aunque penoso, dignifica. De la diversidad del trabajo surgen las clases sociales, necesariamente armónicas por el bien común. Tal es, en resumen, el concepto cristiano de la vida vigente en la Edad Media y que se desenvuelve bajo una doble autoridad; espiritual del Papa y temporal del Emperador.

Pero, la rebelión de Lutero contra la autoridad dogmática del Papa pidió la autonomía de la conciencia individual, proclamando el "libre examen". ¡Todos podrían interpretar la Biblia y con ella la Revelación! De aquí brotó la multiplicidad de sectas y la necesidad de "compromisos" entre ellas, con fórmulas mínimas para asegurar siquiera la supervivencia del cristianismo protestante. Esto, unido a la búsqueda de huellas de la religión natural entre los pueblos salvajes recién descubiertos, llevó pronto a la consagración de la razón como criterio primario religioso; y el Racionalismo se puso de moda con descrédito de la Revelación. Mas, como el Racionalismo acentuara aún más la desunión de las conciencias, se impuso el "libre pensamiento", del cual nació la "indiferencia" y el "agnosticismo", —de Dios y de su mundo sobrenatural nada se sabía, se ignoraba todo—, terminando así la rebelión protestante, por su propia lógica, en el "materialismo".

La despiritualización del hombre, iniciada a principios del siglo XVI, se acentuó en el siglo XVII, completándose en el XVIII. Imperó entonces un concepto de la vida opuesto al medieval. La tierra con su vida efímera constituía la única realidad y ofrecía al hombre el placer. Las riquezas lo aseguraban, tornándose el trabajo degradante enojo. Las clases sociales se distanciaban con rivalidad egoísta, prontas a disputarse el festín. Tal fué, en resumen, el concepto materialista de la vida, obra del liberalismo religioso, primera raíz del capitalismo.

Segunda raíz: Liberalismo político

Partamos de las monarquías absolutas de principios de la Edad Moderna, con su "derecho divino" de los reyes.

Este derecho divino de los reyes tiene una doble interpretación, católica y protestante.

En el sentido católico, el derecho divino de los reyes es sólo una transferencia de la autoridad divina. De Dios baja el poder a la persona real, designada por la herencia de la sangre, mas sancionada por el "consensus populi", por el consentimiento implícito del poble, al decir de algunos escolásticos. Poder que, en realidad

aunque centrado en manos reales no es absoluto, ya que está limitado por las ordenaciones de otros Derechos: el natural, el evangélico y aun el canónico.

En el sentir protestante, el derecho divino de los reyes no tiene límites. Al separarse de Roma los príncipes de Alemania lo proclamaron claramente: "cuius regio et religio..."; lo que en romance significa, que el dueño de lo temporal manda en lo espiritual. E impusieron a los súbditos la herejía.

Fué este absolutismo sin frenos, en la versión protestante, el que implantó en Inglaterra Enrique VIII con el anglicanismo; el que defendió Jacobo I, a quien refutara Suárez; y el que, por insufrible para la aristocracia inglesa, encendió la revolución de 1648, pidiendo que el Parlamento compartiera los poderes reales.

Esta rebelión contra la monarquía absoluta se amplió má tarde en Francia, al levantarse la burguesía en 1789 contra la aristocracia y el rey; y llegó al climax en las revoluciones democráticas de todo el siglo XIX, que consagraban al fin el dogma absoluto de la soberanía popular a lo Rousseau. De este modo, el poder de los reyes pasó al pueblo sin limitaciones de ninguna clase. Sólo por exigencia ineludible de la convivencia social, la libertad del hombre se autolimitó. Así nació el liberalismo político, segunda raíz del capitalismo.

Tercera raíz: Liberalismo económico

Estamos en los albores de la revolución francesa, a fines del siglo XVIII.

Pesan sobre los súbditos de Francia, como sobre los de toda Europa, un exceso de contribuciones. Los artículos alimenticios están muy gravados porque las mercancías se encarecen en un sinfín de aduanas. De las Provincias a París el precio va aumentando, ya que al cruzar los Distritos, al entrar y al salir, hay que pagar al fisco.

Por otra parte, la última guerra con Inglaterra por las colonias americanas ha vaciado el Tesoro. Amenaza una quiebra y los ministros de Hacienda, Turgot y Necker, con sus leyes sobre los cereales y el impuesto único precipitan la crisis.

En estas circunstancias, la filosofía económica de Quesnay, basada en la bondad de la Naturaleza, se abre paso contra un exceso de intervención estatal. "Dejar hacer" es el lema; y una máxima libertad se pide en los negocios, como se exige en la vida política. Años más tarde, David Ricardo en Inglaterra ampliará estas ideas, y el liberalismo económico como sistema clásico, contenido en germen en el liberalismo político se impondrá en todas partes. Desde entonces, el mundo de los negocios será un mundo privado, cerrado al influjo del Estado.

He ahí las tres raíces que sustentan el capitalismo histórico del siglo XIX.

O usando otra metáfora tal vez más didáctica, he ahí el clima, el ambiente en que nacerá el capitalismo: el materialismo, fruto del liberalismo religioso. He ahí el terreno en que arraigará el capitalismo: el abuso de la libertad, secuela del liberalismo político. Y he ahí, finalmente, la planta, el género económico de quien es especie el capitalismo: el liberalismo económico.

Llegamos así en nuestro análisis a esta primera conclusión: el capitalismo del siglo XIX es una fórmula económica esencialmente individualista.

Es la forma económica del "hombre libre"...

Liberado de Dios por el liberalismo religioso. Liberado del Estado por el liberalismo político. Liberado del prójimo, de la sociedad, por el liberalismo económico egoísta.

Asistiremos a su nacimiento.

—II—

LA ESENCIA DEL CAPITALISMO

El término "capitalismo" es equívoco, ya lo hemos insinuado.

Sugiere una época histórica con su impronta en la literatura y en el arte, que responde a lo "burgués". Representa una concepción social o sociológica, determinada por el positivismo y en la que impera el "individuo" polarizado hacia los bienes materiales. Se aplica a una estimativa ética, en la que prevalece el lucro sobre la justicia y el servicio al bien común. Es, en fin, una forma de empresa económica en la que predomina el capital; un capital dispuesto a la inversión. Pues bien; bajo esta última acepción consideraremos el término "capitalismo".

Toda empresa económica consta de algunos elementos esenciales. Sin ellos no puede haber "empresa" como unidad de producción o de distribución de bienes. Esos elementos son —nos basta recordarlos—, los materiales transformables para el servicio del hombre, el capital o riqueza acumulada e invertida en la transformación, y el trabajo de bienes. Tres elementos esenciales, pero cuya relación varía.

En los tiempos de Roma existió la "empresa familiar". El padre de familia era empresario y con el sudor de sus esclavos producía cuanto se necesitara en la numerosa parentela. En la Edad Media prevaleció el "artesanado"; y el pequeño propietario, al mismo tiempo obrero, hacía la manufactura y la venta. Pero, en la misma Edad Media, junto al artesanado, cuando las relaciones entre los burgos se tornan más frecuentes, surge un intermediario que, dueño del dinero, facilita el material al artesano, recoge la obra terminada y marcha a otros pueblos para venderla con ganancia; es el "capitalismo mercantil", así llamado porque el factor principal es el dueño del dinero que comercia.

A principios de la Edad Moderna la dirección del comercio pasa a manos del Estado y empieza la "época mercantilista" de los grandes Estados de Europa con funciones de empresario. Mas, en la segunda mitad del siglo XVIII se inicia un proceso nuevo que, por conjunción casual de circunstancias, determina una nueva forma de empresa, un nuevo tipo de capitalismo, llamado "industrial", con una nueva fórmula de relaciones entre sus elementos esenciales.

Génesis de la empresa capitalista

En un orden preferentemente lógico, no tanto cronológico, éstas son las circunstancias cuya confluencia condiciona la aparición de la empresa capitalista moderna:

1º—Inventos afortunados multiplican prodigiosamente el rendimiento del trabajo: la expansión del vapor, las máquinas para hilar... Es la revolución técnica industrial.

2º—La expansión geográfica, basada en descubrimientos o en exploraciones nuevas de los continentes, ofrece campo dilatado a la producción y al comercio. Reservas de materias primas para las fábricas de Europa y potenciales mercados para las manufacturas. La geografía y las ciencias invitan a la expansión industrial.

3º—La ampliación de la industria exige mayores capitales y la Banca aporta sus depósitos, al tiempo, que se crean nuevas formas jurídicas que permitan el empleo de ahorros. Las sociedades por acciones y la sistematización del crédito dan la solución legal.

4º—El capital se invierte abundante en las industrias; se ensanchan los pequeños talleres y se construyen fábricas gigantescas. La mano de obra reclutada en el campo con la fascinación de la prosperidad urbana, —cuando no basta la leva de niños asilados—, acude a contratarse. Mas, como existe en todas partes un concepto materialista de la vida, en el que lo que importa no es "servicio" sino "lucro", se busca mano de obra barata. Y nace el "trabajo-mercancía" sujeto a oferta y demanda, que se compra y se vende como se vende y se compra la fuerza animal. Su precio es el mínimo, el estrictamente necesario para que subsista, sin disminución ni aumento, la clase social que lo provee.

5º—Los negocios prosperan y entre los capitalistas se implanta la libre competencia. Pero, no una libre competencia por servir al público, sino una lucha a muerte por apoderarse del mercado. Triunfan los más fuertes, se establecen los monopolios y se explota al consumidor.

6º—Como impera el liberalismo político, el Estado no interviene. Y de esta lucha del capital con el trabajo y de los capitalistas entre sí, surge la supremacía del poderoso en un régimen de injusticias.

7º—Acaparadas las riquezas por una minoría que dicta las leyes, se extiende en contraposición la miseria del proletariado.

He ahí en un orden genético el capitalismo histórico del siglo XVIII, obra de las circunstancias.

¿Qué consecuencias tuvo este capitalismo?

En el orden técnico-económico no es menester ponderarlas. Fué una revolución industrial que multiplicó las riquezas. Todo el progreso material actual, tan maravilloso en la producción de bienes, a él se debe. Pero, ¿y en el orden social? Hay que reconocerlo claramente: en el orden social fueron funestas sus consecuencias. Las raíces dieron su fruto, bien amargo por cierto. Subordinó el hombre y sus legítimas necesidades a la producción, por afán de lucro; y dividió la sociedad, al no distribuir equitativamente las riquezas, en dos clases irreconciliables. El proletariado moderno con sus rencores y miserias es la obra social del capitalismo materialista de los siglos XVIII y XIX. Y el Estado liberal, cruzándose de brazos, permitió la injusticia.

Definición de la empresa capitalista

Hecha esta introducción histórica, intentemos definir estrictamente lo que podemos entender por empresa capitalista. Tarea difícil, pues los autores disienten; pero, empeño ineludible.

Es evidente que muchas de las notas apuntadas en los párrafos anteriores no son esenciales en la empresa capitalista; son episódicas. Así, por ejemplo, la concepción materialista de la vida, o en otras palabras, el egoísmo desenfrenado del patrono, puede faltar en una empresa capitalista. Abundaron y abundan los patronos cristianos, que con un legítimo lucro, buscan el servicio de la colectividad y en sus obreros saben ver hermanos. La abstención del Estado o el liberalismo económico, como régimen jurídico, tampoco es de esencia en la empresa capitalista. La legislación laboral marca, desde hace años, una creciente intervención estatal, sin que por eso la mayoría de nuestras empresas privadas dejen de ser tenidas por empresas capitalistas.

Dos son las notas esenciales que, a nuestro juicio, definen la empresa capitalista. El "contrato de trabajo" y la "orientación al lucro".

La primera, el contrato de trabajo, expresa la relación jurídica que existe entre el capitalista dueño de la empresa y el obrero. Este cede su trabajo en un arrendamiento de servicios, a cambio de un salario; y el patrono queda con la manufactura. Hecho el intercambio no existe otra relación del obrero con la empresa. Esta pertenece toda al capital, que corre con las ganancias o las pérdidas. Contrato de trabajo o "salario".

La segunda, la orientación al lucro, no arguye necesariamente ausencia de altruismo en el patrono. Pero, sí señala que no es precisamente servir a la comunidad lo que le mueve al negocio.

Dos notas típicas y esenciales que distinguen la empresa capitalista en el marco de la empresa privada. Si la empresa se orienta hacia el servicio y entre sus componentes rige un contrato de sociedad, será una empresa cooperativa. Si la empresa se orienta hacia el lucro y sus integrantes sólo son trabajadores que utilizan capital prestado, tendremos una empresa comunitaria obrera. Y si orientada también al lucro, existe entre capitalistas y trabajadores una verdadera sociedad, en un plan de igualdad, surgirá una nueva empresa que, por infrecuente, no tiene nombre popularizado, y a la que por entendernos llamaremos simplemente "contrato de sociedad".

Definidas así las cosas, bien podemos distinguir entre el "capitalismo histórico", —empresa capitalista, tal como nace y se desarrolla en los dos siglos precedentes—, y el "esquema teórico" o fórmula esencial de la empresa capitalista, realizado antes y ahora en toda unidad económica orientada al lucro y en la que el régimen de "salarizada" regula las relaciones entre el capital y el trabajo.

La distinción no es muy sutil; pero, es fundamental tenerla en cuenta.

— III —

REACCIONES ANTIINDIVIDUALISTAS EN EL SIGLO XIX

Las injusticias cometidas por las empresas capitalistas en los orígenes del liberalismo económico fueron enormes. Son de todos conocidas. Y era obvio que

a esta injusta ordenación de la economía respondiera una reacción. En efecto; un doble movimiento antiindividualista, socialista y católico, se opuso con creciente fuerza a los principios y prácticas del capitalismo industrial del siglo XIX. No nos detendremos en detalles. Sólo unos trazos precisos para seguir las corrientes.

El Movimiento Socialista

En tres etapas podemos dividir, para su estudio, la reacción antiliberal que corre por el cauce socialista. Anotemos sus características y jalones más representativos.

En la primera etapa, sentimental, ideólogos de dudosa inspiración, pero en general bien intencionados, proclaman los principios que por derecho humano debieran aplicarse al bienestar obrero. Invocan a veces el Evangelio.

Ya a raíz de la Revolución Francesa, Noel Babeuf protesta ardientemente de que los manoseados derechos de Rousseau no se apliquen a la clase obrera. Su voz cae en el vacío y su cabeza en la guillotina.

Enrique Saint-Simon defiende en 1821 el "derecho al trabajo" como único recurso del trabajador para ejercitar el "derecho a la vida"; y Fourier, para actualizarlo, reclama la socialización de las fábricas para que el Estado provea eficazmente tal derecho. Bazard, discípulo de Saint-Simon, refuerza los argumentos.

Enfantin combate la renta de la tierra y el interés del capital, como expolio realizado contra el trabajo; y Proudhon, filosofando sobre estos postulados, concluye que la propiedad es un robo, como fruto de la plus-valía.

Voces aisladas de revolucionarios socialistas, así llamados por su interés por el pueblo. Su obra es efímera; pero, como aldazonazos, sacuden la modorra ante la injusta realidad.

En la segunda etapa, —y seguimos de nuevo un orden lógico—, algunos soñadores se lanzan a experimentar. De ahí la calificación de "utópica" con que la señala Marx.

El comerciante Fourier, adicto a la moral escocesa, se apoya en los instintos humanos para organizar en Francia "falansterios"; Owen intenta hacer cooperativas; Luis Blanc ensaya sus talleres nacionales; y Cabet, en su peregrinar por dos mundos, deja una estela de colonias comunistas que fracasan en cuanto las abandona.

Intentos generosos en favor del obrero. Bien intencionados, pero mal fundamentados. Pura utopía.

La tercera etapa, la etapa "científica", la inicia y llena Carlos Marx. El le da el nombre por desprecio a la anterior.

Marx, discípulo de Hegel, deriva hacia la izquierda con el grupo de Feuerbach: profesa el materialismo dialéctico comunales; y a los treinta años se refugia en Inglaterra, donde conoce la economía clásica de Smith y de Ricardo. La observación de la triste vida del proletariado inglés le orienta hacia el colectivismo y dedica

sus esfuerzos a redimir al obrero. Utilizando y combinando sus conocimientos anteriores, elabora una teoría que estima científica y en la que, al mismo tiempo, da la explicación y solución del problema social. Siendo la propiedad privada un robo, por ser apropiación de la plus-valía fruto del trabajo, se impone una economía estatal en la que sea imposible esta apropiación abusiva, vigente en el capitalismo; se condena, por tanto, la propiedad privada de los medios de producción. Y aunque es cierto que el capitalismo, con su separación de clases, lleva necesariamente a la proletarianización de las masas y paulatinamente a la revolución, este cambio aún lejano debe acelerarse con la organización de la clase obrera, para que, desesperada, asalte el Poder. Conquistado el Estado, la dictadura del proletariado impondrá un orden nuevo en que desaparecerán las clases; llegando así a la sociedad comunista, sin Estado central, paraíso de los trabajadores.

Esta teoría cristaliza en el Manifiesto Comunista de 1848, escrito por Marx y Engels; pero, al trasplantarse a Alemania es modificada por Lasalle en un "posibilismo" que busca, ante todo, el bien posible y oportuno. Y, en consecuencia, dividido el movimiento socialista en dos tendencias, "marxista" y "reformista", no logra reunir en la Primera Internacional, —Londres 1864—, a todos los obreros. Posteriormente, los Congresos de Ginebra, Lausana, Basilea, acentúan la desunión. Sólo en el Congreso de París, en 1889, se obtiene la fusión, surgiendo entonces la Segunda Internacional. Conclusiones prácticas razonables, como la jornada de ocho horas, la prohibición del trabajo nocturno a mujeres y niños, la inspección estatal en las fábricas, la regulación justa del salario, fueron fruto del Congreso.

El Movimiento Cristiano

¿Qué pasaba, entre tanto, en el campo católico?

En tres etapas dividiremos también la reacción antindividualista cristiana, para su mejor estudio.

La primera es de los sociólogos; paralela a la de los socialistas sentimentales. Voces aisladas de católicos que, preocupados por la realidad con genuino espíritu evangélico, protestan las injusticias y tratan de resolverlas. Declaman en todos los países y sus nombres son sobradamente conocidos: Balmes, Donoso y Concepción Arenal en España; Bargemont, Lacordaire, Veuillot, Dupanloup, Lamennais, en Francia; Moufang, Hitze, Winterer, y sobre todo Ketteler, en Alemania.

Este último, obispo de Maguncia, contrafigura de Marx, bien puede ser tenido por el más brillante como teórico y polemista; puso los cimientos políticos del Centro alemán. En algunos aspectos se adelanta a León XIII, difundiendo la doctrina de la función social de la propiedad privada en un mundo individualista, así como el concepto humano del trabajo y del salario, en función este último de las necesidades del trabajador.

La segunda etapa es la de los Congresos. Los sociólogos no se encuentran ya aislados; aúnan sus voces en reuniones periódicas, de las que salen los apremios sociales del catolicismo.

Dos escuelas, sin embargo, agrupan a los teóricos. La de Angers, dirigida por Mons. Freppel, asaz conservador, que teme a la justicia social y cifra el remedio sólo en la caridad; y la de Lieja, llamada también "Social Católica" y "Demo-

cracia Cristiana", que sin despreciar la caridad acude a la justicia como remedio necesario, ya que en el fondo del problema late una injusticia social. Estas dos tendencias, demasiado antagónicas, dividen por mucho tiempo la opinión católica en los Congresos organizados por la Unión de Friburgo; hasta que, al fin, la unidad se logra en el Congreso de Lieja en 1890, aceptando todos las ideas de la "Democracia Cristiana". Las peticiones de orden práctico del Congreso de Lieja coinciden, por humanas, con muchas de las del Congreso socialista de París.

La tercera etapa se inicia en 1891 con la promulgación de la "Rerum Novarum". El Papa León XIII, como maestro universal, toma la pluma para enseñar al mundo; y a instancias de todos los católicos sienta las bases ciertas para la justa solución del problema social. Los sociólogos católicos, aislados o en Congresos seguirían estudiando, apuntando soluciones de avance, refrendadas por su autoridad particular o colectiva; pero, la Iglesia tendría desde entonces una doctrina oficial, cierta y católica, obligatoria para todos, ante el gran problema del momento.

— IV —

LA "RERUM NOVARUM" DE LEÓN XIII

La "Rerum Novarum" representaba el pensamiento oficial de la Iglesia sobre la cuestión social, y por tanto sobre el capitalismo, en 1891.

En documentos anteriores, León XIII había tratado ya muchos aspectos del problema económico-social-político que confrontaba el mundo. Mas, la "Rerum Novarum" era un estudio completo que, abordando de intento el problema tal como se presentaba en la última década del siglo, daba solución oportuna y adecuada. No pretendía León XIII hacer un tratado exhaustivo de sociología económica; quería solo recordar las grandes verdades evangélicas que alumbran los caminos del hombre; y a su luz, deshaciendo los sofismas de teoría e intereses en boga, dictar las normas fundamentales que reorganizaran en justicia y caridad la economía social. Preciso es recordar el marco histórico para comprender la Encíclica.

Injusta organización social

Ya en la introducción, León XIII declara abiertamente su posición ante la situación de los obreros. Estudia las causas de la crisis social existente; reconoce su extrema gravedad; y, en párrafo tajante, condena el "capitalismo histórico" o la empresa capitalista materializada, como responsable de tantas injusticias. He aquí sus palabras: "Vemos claramente, y en esto convienen todos, que es preciso dar pronto y oportuno auxilio a los hombres de la ínfima clase, puesto caso que inicua-mente se halla la mayor parte de ellos en una condición misera y calamitosa. Pues destruidos en el pasado siglo los antiguos gremios obreros y no habiéndoseles dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y las leyes públicas de la religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, sólo e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de los amos y al desenfrenado apetito de los competidores". Y añade: "... los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos".

Léanse despacio los incisos anteriores y se encontrarán enumeradas las notas propias de aquella forma de empresa.

Repulsa del socialismo

Ante esta crisis que urge resolver, ¿qué solución ofrece el socialismo?

León XIII presenta la fórmula socialista en esquema: abolición de la propiedad privada y estabilización de la producción. Y a su refutación dedica la primera parte de la Encíclica.

Defiende, en primer término, el derecho de propiedad individual como un derecho consagrado por la naturaleza y sancionado por las leyes divinas y humanas. Y lo defiende para el obrero, —a quien el socialismo quiere redimir—, como garantía de su propia libertad y dignidad personal. Lo extiende a la familia, en cuyo beneficio reconoce la legitimidad de la herencia; y lo protege contra la ingerencia abusiva del Estado. El Papa es categórico cuando rechaza el socialismo: "De todo lo cual se vé que aquel dictamen de los socialistas, a saber: que toda la propiedad ha de ser común, debe absolutamente rechazarse, porque daña a los mismos obreros a quienes tratade socorrer; pugna con los derechos naturales de los individuos y perturba los deberes del Estado y la tranquilidad común. Queda, pues, sentado que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener, es esto: que se debe guardar intacta la propiedad privada".

El socialismo que pone en manos del Estado, por principio, toda propiedad, o al menos la propiedad de los medios de producción, no es para la Iglesia la solución conveniente de la cuestión social. Por injusto y lesivo a la propiedad y dignidad humana lo rechaza León XIII; y en consecuencia, la posesión privada de bienes y su utilización en algunas de las formas legítimas de empresa libre, tiene preferencia.

Principios de la solución cristiana

Descartada la solución socialista, expone el Papa en la segunda parte de la Encíclica la solución cristiana. Mas, no una solución abstracta ajena a circunstancias de espacio y tiempo. . . Un materialismo craso rige la vida de capitalistas y trabajadores, y hay que ir a la raíz, actualizando el concepto cristiano de la vida, con sus derivaciones sociales y económicas. Por eso, más que fórmulas técnicas, presenta grandes principios filosófico-religiosos, que hagan posible el empleo eficaz de las fórmulas técnicas.

Para León XIII el concepto cristiano de la vida y, por tanto, de la economía social, se apoya en una doble serie de verdades de orden natural y sobrenatural. Sólo podremos enumerarlas.

Entre los principios de orden natural, dictados por la razón, se establece la desigualdad natural de los hombres por sus disposiciones y aptitudes, de la que nace la desigualdad de trabajos y su asimilación en grupos de profesiones; pero, sin que ello encierre antagonismo sino colaboración en beneficio de todos. Se inculca la necesidad del trabajo, penoso tras el pecado. Y, como norma reguladora de relaciones entre capitalistas y trabajadores, —dos clases complementarias cuyo equilibrio

es la concordia—, se insiste en la justicia, señalando deberes. De los obreros se pide fidelidad e integridad en la tarea justamente contratada; respeto a los bienes y a la persona del patrono; exclusión de la violencia en la defensa del derecho; y vigilancia contra el oportunismo de los falsos líderes. A los patronos se enseña la dignidad del obrero, que no es esclavo sino persona que no se puede humillar por afán de lucro; la necesidad del descanso para el trabajador, con su familia; y la obligación de acomodar el trabajo a la edad, al sexo y a las fuerzas físicas, dando en retribución lo justo, con un salario suficiente que permita el ahorro... ¡Verdades de sentido común, pero olvidadas por los socialistas y capitalistas!

Los principios de orden sobrenatural, patrimonio del cristianismo, se encuentran en el Evangelio. Tal vez a algún economista le hagan sonreír, por juzgarlos poco "científicos"; mas, para el buen sentido humano son indispensables como base de toda la estructura. Los comentaremos brevemente, por constituir junto con los anteriores el núcleo de la Encíclica.

1°—El hombre no es creado para las cosas de la tierra sino para el cielo... Si la vida del hombre no se proyecta hacia la eternidad, no tiene solución la cuestión social. Porque, si sólo hay esta vida y en ella vale el placer, éste se compra con dinero y el dinero no abunda para todos. Se buscará, entonces, "como se pueda", pues, el derecho es de todos. Mas, si el paso por la tierra es breve la verdadera vida es la otra, quien en la lucha por esta vida fracase no lo ha perdido todo; la esperanza siempre alumbrará sus esfuerzos.

2°—Para la bienaventuranza eterna no importa el abundar o carecer de riquezas temporales; lo que importa es su buen uso... Esos bienes, como instrumentos, no afectan el futuro del hombre. Lo que interesa ante Dios es la virtud del rico y del pobre.

3°—Los sufrimientos de que está sembrada la vida en la tierra, los puso Jesucristo como fuente de méritos eternos... Son letras, grandes o pequeñas, que siempre se cobran.

Y como resumen, cierra León XIII esta segunda parte, la principal de la Encíclica, con unas sentencias para los ricos y los pobres. El rico es administrador de Dios, ministro de la Providencia; y, por tanto, las cosas exteriores no deben tenerse como propias sino como comunes en el uso. Satisfecha la necesidad y el decoro, con lo superfluo debe socorrerse al indigente. Ni la pobreza ni el trabajo deshonran, pues Cristo fue trabajador y pobre. Dios se inclina más a los humildes, que necesitan de El... ¡Sólo en esta evangélica doctrina, que acorta las distancias, se asienta la verdadera hermandad de los hombres, hijos de un mismo Padre, redimidos por Cristo y coherederos de un mismo paraíso!

La función del Estado

Refutado el socialismo y reafirmado el concepto cristiano de la vida como base de una justa solución social, pasa León XIII, en la tercera parte de su Encíclica, a desenmascarar al liberalismo económico con su dogma de "abstencionismo del Estado". Expone el sentir católico sobre la finalidad del Estado y los deberes y derechos de gobernantes y súbditos en la cuestión social.

Con sólo una administración honesta ya contribuye el Estado a resolver estos problemas; pero además está obligado a impartir una justicia distributiva, velando por los pobres como por los ricos: el Estado debe proteger al obrero y a su familia y debe defender la propiedad privada contra sus agresores. Una sabia política, porqu

parte del Estado, prevendrá las huelgas, facilitará la vida espiritual de los trabajadores y exigirá justicia en la contratación del trabajo. Fruto de estas leyes será la paz social, lograda con una mayor producción de bienes, una más justa distribución e las riquezas y un aumento del número de los pequeños propietarios. La regla de oro del "tanto cuanto", condicionando la intervención del Estado al logro del bien común, es consagrada en esta parte de la Encíclica.

Al defender y urgir de esta manera la intervención del Estado en las relaciones obrero-patronales, condenaba León XIII la doctrina política del "capitalismo histórico", como antes había condenado la del socialismo que hipertrofiaba sus funciones.

El derecho de asociación

Finalmente, desarrolla la "Rerum Novarum" el derecho de asociación sindical, negado a los trabajadores después de la revolución francesa.

Basada en el derecho natural, la asociación privada debe ser respetada por el Estado, quien puede, no obstante, regularla. Entre esas asociaciones incluye León XIII las profesionales católicas, señalando sus fines. Son estos integrales y deben incluir intereses económicos, morales, espirituales y culturales. ¡Qué lejos está el Papa del sindicato marxista, instrumento especializado para la lucha de clases!

Con una exhortación urgente, llamando a cristianizar la sociedad, termina esta Encíclica, con razón llamada Carta Magna del trabajador cristiano.

León XIII estudió el problema social de su época y ofreció la solución aplicando los principios perennes del Evangelio a las modalidades del momento. Contra el socialismo igualitario insistió en el fundamento natural de las clases y en la legitimidad de la propiedad privada, base de la libre empresa. Contra el liberalismo económico indicó al Estado su derecho y su deber de gobernar. Defendió la libertad de asociación, apoyo del sindicalismo obrero. Y, con todos, en un mundo materializado ajeno a la moral y al espíritu, insistió en la proyección cristiana de la vida y sus derivaciones éticas, como paso indispensable para la solución del problema.

Tal fue, en resumen, el pensamiento de León XIII en la "Rerum Novarum".

Aceptando el "salarizado" como forma de empresa dominante en su tiempo, intentó cristianizarlo; y ofreció, como fórmula aceptable, una nueva forma de empresa capitalista, compatible con la justicia y con la caridad.

— V —

LA "QUADRAGESIMO ANNO" DE PIO XI

La Encíclica "Rerum Novarum" fue bien recibida en todas partes. Los obispos la comentaron repetidas veces y bajo su inspiración se desarrolló una socio-economía católica. Se explicó en las universidades y se discutió en los congresos. Los parlamentos la acataron y los tribunales de justicia; encontrando al fin en Versalles, en el tratado de paz, expresión solemne y soberana. Eran tan humanas sus afirmaciones que los no católicos tuvieron que aceptarlas.

Pero, este reconocimiento de la "Rerum Novarum" no repercutió en la prác-

tica. Los trabajadores cristianos vieron en la Encíclica el cauce deseado para el logro de sus reivindicaciones justas; y no pocos patronos se amoldaron a sus normas. La cuestión social siguió, no obstante, encontrándose, porque la reforma fundamental de las costumbres no llegó a realizarse.

En efecto: el liberalismo económico con su libre concurrencia siguió en la dura lucha por la prepotencia; pasó al monopolio y al uso del poder político en propio beneficio. Más tarde, las fuerzas económicas siempre e n expansión crearon el imperialismo y el internacionalismo financiero: dos medios distintos de la hegemonía del capital, pero que aumentaron siempre el número y la miseria de los proletarios. El socialismo entre tanto en táctica democrática para la conquista del Estado vió fallida su esperanza tras la primera guerra mundial; y, transformado en comunismo a ejemplo de Rusia, se lanzó resueltamente a la revolución. En estas circunstancias, una nueva reforma político-económica apareció en Europa, como defensa contra el comunismo ante la inacción de la democracia liberal en descomposición. Fue el fascismo de Musosolini, fecundo en imitaciones, en réplicas más o menos libres. En el ambiente estaba la necesidad de un gobierno fuerte, o mejor, autoritario, que orientara la economía hacia su finalidad social. ¡Hasta en la libre Norteamérica se dió una copia, tímida pero eficaz, de las reformas europeas con el New Deal de Roosevelt.

Así las cosas llegó el 1931, y un nuevo Papa, Pío XI, juzgó que era el momento de actuar. Conmemorandó el cuadragésimo aniversario de la "Rerum Novarum" escribió otra Encíclica que actualizara la anterior. Fue la "Quadragesimo Anno", cuyas ideas principales vamos a analizar.

Tras un recuento de los frutos producidos por la "Rerum Novarum"; confirma Pío XI la solución propuesta por León XIII, desarrollando aún más los principios, para adaptarlos a las nuevas circunstancias. Subrayamos sus puntos de vista, para comprender mejor lo que la nueva Encíclica aporta al pensamiento social de la Iglesia.

Función social de la propiedad

León XIII había deefndido la propiedad privada contra los ataques del socialismo, y desde entonces, el derecho natural a poseer estaba refrendado en casi todas las Constituciones. Sin embargo, el carácter social de los bienes materiales, negado por el individualismo, no era suficientemente conocido, o a lo menos practicado; y el Papa insiste en él. La propiedad privada tiene una función social que cumplir, ya que el derecho fué otorgado por el Creador para atender no sólo a las necesidades individuales y familiares, sino a las de todo el género humano. En este aspecto social de la propiedad privada estriba el poder regulador del Estado, mirando al bien común; y de esta función brotan lógicamente las obligaciones inherentes a las rentas libres o bienes supérfluos, sobre los que pesa el precepto gravísimo de la limosna, de la beneficencia y de la magnificencia.

Tienen los bienes materiales otro aspecto, de sumo interés en la economía; y es que con la aplicación del trabajo se perfeccionan y multiplican en beneficio de los hombres. De aquí brota una relación natural e innegable, actualizada en la empresa.

Capital y trabajo

En 1931 las relaciones laborales en la empresa capitalista segúan sufriendo

un enfoque partidista de patronos y obreros. El capitalista liberal reclamaba todo el fruto, —aparte un mínimo salario—, como obra de su iniciativa y su dinero; y el trabajador marxista se decía explotado al verse arrebatada la plus-valía. Pío XI, entre ambos, advierte que al producto de la empresa contribuyen todos; siendo por lo tanto injusto excluir mutuamente en el disfrute de los ingentes provechos de la producción moderna. He aquí sus palabras: "Por lo mismo, las riquezas incessantemente aumentadas por el incremento económico social deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que quede a salvo lo que León XIII llama la utilidad común de todos, o con otras palabras, de suerte que no padezca el bien común de toda la sociedad".

Redención del proletariado

Un hecho incontestable, efecto del egoísmo de la economía capitalista, era la injusta y desigual distribución de las riquezas con la obvia frustración del destino social de los bienes, Pío XI lo anota al afirmar que "la muchedumbre enorme de proletarios, por una parte, y los enormes recursos de unos cuantos ricos, por otra, son argumentos perentorios de que las riquezas, multiplicadas tan abundantemente en ésta época, llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases".

Pero, si el socialismo revolucionario sólo ofrece como remedio una nivelación recanquista, Pío XI aspira a desproletarizar al obrero haciéndole propietario. Sociólogo realista, no espera la transformación confiando en revoluciones utópicas o cruentas; dentro de la economía capitalista ofrece la reforma y a través del "salarizado".

Salario justo

Para determinar la cuantía del salario justo, la Encíclica señala tres factores esenciales: la sustentación del trabajador y su familia, la situación de la empresa y el bien común.

El salario familiar, en principio, es declarado de justicia; quedando para los tratadistas el discutir con más exactitud su cuantía y el título jurídico en que se funda. El Papa lo establece en líneas generales: "Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias".

La situación de la empresa es el segundo factor en la determinación del salario justo; pero, no exime de la obligación, un estado ruinoso por incuria del patrono. Es culpable la competencia exagerada entre las empresas y el abuso de los impuestos, cuando de ellos depende la rebaja de jornales. Y, en lógica contraposición, la situación floreciente del negocio pide una participación en las ganancias, aumentando el salario.

El bien común, —tercer factor—, se logra cuando trabaja el mayor número de obreros y reciben la mayor retribución. El dar a todos oportunidad de trabajo es condición del bienestar social; por lo que la justicia social demanda "que los más puedan emplear su trabajo y obtener los bienes convenientes para el sostenimiento de la vida".

De esta manera, conjugando estos tres factores, esenciales en la determinación del salario, Pío XI mejora la situación del proletariado, aun dentro de la empresa capitalista. Completa la fórmula con estas palabras ya enunciadas en la "Rerum Novarum": Si el obrero recibe un jornal suficiente para sustentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, sobre algo, con que pueda irse formando un pequeño capital".

Restauración del orden social

Pero, establecida en justicia la relación laboral y participe el trabajo en los frutos de la producción, no quedaba resuelta, sin embargo, la cuestión social. El abstencionismo del Estado de los tiempos de León XIII se iba convirtiendo en una creciente intervención, que amenazaba con ser totalitaria; y Pío XI dió la voz de alarma. La orientación social de la economía era la dirección legítima; mas, el Estado tenía sólo una misión supletoria que cumplir. Los interesados mismos, trabajadores y empresarios, asociados verticalmente en "órdenes" o "profesiones" eran los llamados, con el respaldo del Estado, a organizar la economía. Y, de este modo, armonizando el interés de los productores, —trabajadores y capitalistas—, con el del cuerpo social, quedaba consagrado el noble fin, social e individual, de la empresa y eliminada la lucha de clases.

Con el corporativismo cristiano quedaba circunscrita a justos límites la libre concurrencia, y la justicia y caridad social vendrían a dirigir la economía, siendo el alma del nuevo orden cristiano.

Un paréntesis breve inserta Pío XI sobre el "socialismo cristiano". Rechaza el término por ser ambos conceptos irreconciliables, en su auténtica acepción. Para el Papa, el verdadero socialismo siempre esconderá en su entraña un sentido materialista de la vida; por lo que, el altruismo social, la defensa y lucha por los intereses de los débiles, —preocupaciones esenciales cristianas,— no es necesario se amparen con la etiqueta socialista.

Los párrafos finales de la Encíclica los dedica Pío XI a la renovación de las costumbres. No basta un sabio y justo ordenamiento económico y social. Es necesario preceda la renovación del espíritu. Y a la enumeración razonada de los peligros que para todos entraña la producción moderna, añade los remedios, cifrados en la cristianización de la economía y los oficios de la caridad.

Hacia la superación del capitalismo

Patente es el empeño de la "Quadragesimo Anno" por cristianizar la empresa capitalista. Toda la Encíclica a ello tiende, y parte del supuesto, —del que también partió León XIII—, de la licitud intrínseca de esta forma de empresa: "...los que condenan el contrato de trabajo como injusto por naturaleza, y dicen que, por esa razón, hay que sustituirlo por el contrato de sociedad, hablan en lenguaje insostenible e injurioso gravemente a nuestro prodecesor, cuya Encíclica no sólo admite el salario, sino aun se extiende largamente explicando las normas de justicia que han de regirlo".

Pero, si el catolicismo acepta la empresa capitalista, tal como se formula en las Encíclicas sociales, ¿debe defenderla como fórmula ideal?

El mismo Pío XI se hace esta pregunta y con su respuesta cerramos este capítulo. Estas son sus palabras: "... juzgamos que, atendidas las condiciones modernas de la asociación humana, sería más oportuno que el contrato de trabajo algún tanto se suavizara en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad, como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas con provecho no escaso de los mismos obreros y aun patronos. De esta suerte los obreros y empleados participan en cierta manera, ya en el dominio, ya en la gestión de la empresa ya en las ganancias obtenidas.

— VI —

PIO XII Y LA REFORMA DE LA EMPRESA

La empresa capitalista o, en otros términos, el "contrato de trabajo", el "salarinado", recibió en la "Rerum Novarum" y más completamente en la "Quadragesimo" una expresión cristiana. La reforma consistía en la humanización del trabajo, en el salario familiar, en la organización corporativa y en la dirección de la economía por la justicia y caridad social. Pío XI, sin embargo, dejó a puerta abierta para un cambio oportuno en la misma estructura de la empresa, apuntando hacia el "contrato de sociedad". ¿Cómo fué recibida esa idea?

Precedentes

Ya en 1925, el "capitalismo de guilda" de Henry Somerville, o con nombre más moderno la "empresa comunitaria" propiedad de los trabajadores, había tenido el aplauso de católicos tan prominentes como Hillaire Belloc y Chesterton. Mas, por quitar al dueño del capital su administración, para ponerlo necesariamente en manos obreras, —lo que implicaba una limitación excesiva de la propiedad privada—, John A. Ryan se había opuesto a esa reforma. La legitimidad de la administración en manos del propietario, característica esencial de la empresa capitalista, fue sostenida en la "Quadragesimo".

Terminada la guerra, ya en el pontificado de Pío XII, el cambio de estructura de la empresa económica es tema favorito en el campo católico. Vayan unos ejemplos.

En 1945, los obreros católicos de Francia publican un manifiesto o "carta de liberación". En su parte económica piden se constituyan en las fábricas comités de obreros que intervengan en las condiciones del trabajo y en la situación del personal; proponen que delegados obreros, elegidos por el sindicato, tengan puesto en los consejos de administración y que los trabajadores participen en los beneficios de la empresa, con cuantía fijada en el contrato. En el mismo año, los patronos católicos de Francia publican también un plan; y aceptando a los delegados obreros, aunque en minoría, en el consejo de administración, se muestran dispuestos a compartir beneficios. Mantienen, no obstante, la propiedad en manos de los accionistas y quieren reforzar la autoridad del jefe de la empresa, elegido por todos.

En 1946, se da en Francia una ley sobre comités de empresas, estableciendo la consulta obligatoria a los obreros para determinar los aumentos en los precios, el montante de los beneficios y su repartición.

En 1946, la Asociación de Patronos e Ingenieros Católicos de Bélgica se muestran favorablemente a la empresa comunitaria y al contrato de sociedad; y dentro de la empresa capitalista aceptan el salario proporcional a la productividad del trabajo, la participación directa en los beneficios y el accionariado obrero.

En 1949, los católicos sociales alemanes, reunidos en Bochum, hacen una declaración audaz: "El hombre es el eje de la economía mundial y de la economía de la empresa. El derecho de control debe reconocerse a todos los colaboradores en todas las cuestiones sociales, personales y económicas. Ese derecho, en la ordenación querida por Dios, pertenece al derecho natural, y hay que afirmarlo lo mismo que el derecho de propiedad". Proclaman que el derecho del trabajador a intervenir en el gobierno de la empresa, —derecho de cogestión—, es un derecho natural; por lo que, la empresa capitalista basada en el simple salariado es en sí injusta.

Esta tajante afirmación del Congreso de Bochum discrepa de la doctrina expuesta por Pío XI, por lo que el Cardenal Frings, Arzobispo de Colonia, trató de suavizarla sustituyendo las palabras "derecho natural" por "conveniencia natural", evitando así la condenación del capitalismo. Quedaba en pie, no obstante, la conclusión expuesta a escándalo, y Pío XII intervino para precisar la verdadera doctrina.

Habla Pío XII

De entre los innumerables documentos y discursos de Pío XII, sólo utilizaremos unos pocos que directamente tratan del tema. Son ellos, de un modo principal, los discursos a la Unión de Asociaciones Patronales Católicas y al Congreso de Estudios Sociales, pronunciados en mayo de 1949 y en junio de 1950; y de un modo secundario, el discurso a los patronos católicos de Italia, en enero de 1952 y el radiomensaje a los católicos austriacos en septiembre del mismo año. La carta del Cardenal Montini a la XXV Semana Social de Italia, también en 1952, recuerda y amplía oficialmente el pensamiento del Papa. Espigando en esta documentación presentaremos en orden progresivo las enseñanzas de Pío XII.

1^a—La empresa, como unidad económica, es una comunidad obrera-patronal. No debe haber en ella oposición irreductible de intereses divergentes. Empresarios y trabajadores cooperan en una obra común.

2^a—Puesto que el obrero, a través de la empresa, contribuye al rendimiento de la economía nacional, debe recibir en ella una retribución correspondiente a su dignidad personal. Y, así mismo, tiene la familia obrera derecho a un justo espacio vital que, aunque modesto, sea al menos suficiente para cubrir las exigencias de la dignidad humana.

3^a—Si patronos y obreros tienen un interés común en la economía nacional, ¿por qué no dar al obrero parte de la responsabilidad en la constitución y desarrollo de esa misma economía nacional? Como expresión de esta comunidad de interés y responsabilidad en la economía nacional, presentó Pío XI la "organización profesional" en las diversas ramas de la producción; juzgando ese estatuto de derecho público, fundado en la responsabilidad de todos los que intervienen en la producción, como el medio más apto para combatir el liberalismo económico. Pero se dejó perder la oportunidad histórica y hoy se ensaya como sustitutivo de la nacionalización y estabilización de las empresas.

4^o—La Iglesia ciertamente, dentro de justos límites, admite la estatización; sobre todo de aquellos bienes que, por su importancia, fuera peligroso dejar en manos privadas. Pero, por regla general, insiste en que la economía debe ser producto de la libre iniciativa de individuos y grupos.

5^o—Muchos olvidan la instauración del “orden corporativo profesional”, parte principal de la “Quadragesimo Anno”, para poner todo el peso del programa de la Iglesia en lo que sólo fue una observación accesorio sobre la modificación del contrato de trabajo; y así insisten en la reforma de la estructura de la empresa.

6^o—Se apoyan en el derecho natural o en la naturaleza misma de la empresa, y piden para los asalariados el derecho de cogestión. Pero, la naturaleza del contrato de trabajo no exige necesariamente la concesión de tal derecho, ya que las relaciones de derecho privado, reguladas por el simple contrato de salario, no contradicen la paridad fundamental entre el trabajador y el empresario. Tampoco es cierto que toda empresa particular sea, por su naturaleza, una sociedad en la que la justicia distributiva rija las relaciones entre los participantes, dando a todos parte en la propiedad o en los beneficios de la empresa.

7^o—A esta obligatoriedad de otorgar al obrero el derecho de cogestión, se opone el principio de que el propietario de los medios de producción, —sea un individuo, una asociación de obreros o una fundación—, debe, dentro de los límites del derecho público de la economía, permanecer dueño de sus decisiones económicas. De otra manera quedaría anulado, en la práctica, el derecho de propiedad.

8^o—La dirección de las reformas por el cauce de la ampliación de las obligaciones jurídicas del empresario capitalista en favor del obrero, tiene un límite que es necesario no pasar; no debe repetirse el error del capital, que transfirió la responsabilidad personal a la colectividad anónima. El socialismo acogería con aplauso la reincidencia, puesto que el derecho de cogestión obrera, administrado por sindicatos tal vez ajenos a la empresa, favorecería sus planes.

9^o—No obstante no pertenecer la cogestión obrera a la esfera del derecho natural, constituye una legítima aspiración del trabajo; por lo que puede el empresario espontáneamente aceptarla, y pueden los obreros luchar por conseguirla. Cuando el bien común así lo pida, y en la medida de su exigencia, puede el Estado imponerla.

10^o—Finalmente, recuerda Pío XII que el camino seguro en la economía social es el que alimenta la fraternidad cristiana en las relaciones personales; y este es posible en el contrato de trabajo”.

— VII —

JUAN XXIII EN LA “MATER ET MAGISTRA”

La guerra de 1939 distribuyó a los beligerantes según el credo político-social; el pacto de Hitler con Stalin ponía en claro que en el campo de batalla europeo se discutiría la supervivencia de la economía liberal. Pero, más tarde, al invadir Hitler a Rusia previendo la traición de Stalin, la simplicidad del esquema quedó rota. Terminada la guerra, figuraban en el bando victorioso sistemas tan dispares co-

mo la democracia capitalista norteamericana, el laborismo inglés y el socialismo soviético.

En la postguerra, una aspiración única se impuso en los países de la asolada Europa: ¡Reconstruir...; y para ello, producir! Y se planteó de nuevo el problema que la guerra no supo resolver: ¿qué fórmula económica lograría en más como plazo la reconstrucción? El hambre y la miseria no permitían malgastar el tiempo en discusiones teóricas; por lo que pueblos y gobiernos se pusieron al trabajo, según su propia inspiración y con los medios a su alcance. En occidente se utilizó con preferencia la libre iniciativa en la constitución de empresas económicas, y continuaron asociándose capital y trabajo en fórmulas ya antiguas acomodadas a los tiempos; la ayuda financiera la dió en gran parte Norteamérica. En Oriente, Rusia impuso a los países ocupados el socialismo marxista, mientras trasladaba fronteras adentro, para su propia reconstrucción, las riquezas que aún quedaban en sus nuevos satélites. Pasarían los años y un muro se levantaría en Berlín para separar los diferentes resultados de tan opuestos principios.

Aparte un no muy largo aunque costoso experimento del laborismo inglés, la fórmula preferida en Francia, Italia, Bélgica, Alemania Occidental... fué la libre empresa privada, y en su expresión capitalista principalmente. La asociación cooperativa tuvo importancia relativa en la gran producción y apenas se ensayó la empresa comunitaria de trabajadores. El "milagro" de Europa lo realizó la República Federal Alemana con su gobierno demócrata cristiano, logrando que, al cabo de diez años, el todopoderoso capitalismo norteamericano, —ahora capitalismo popular—, solicitara ayuda para sustentar el dólar. Basado en la producción para el mercado, este nuevo capitalismo alemán no rehuía cierta ingerencia del Estado y alentaba la experiencia de la promoción obrera en la gerencia de la empresa.

Reconstruidas las ruinas de la guerra, cambios asombrosos en la ciencia y en la técnica revolucionaron también la economía, en la producción y en el transporte; y una nueva época empezó para la humanidad, nunca como ahora internacionalizada. El mundo de León XIII y de Pío XI quedaba muy atrás y era preciso reajustar las normas prácticas a los principios inmutables. Juan XXIII, en el 70° aniversario de la "Rerum Novarum", actualizará de nuevo las enseñanzas sociales de la Iglesia en la "Mater et Magistra".

No seguiremos en detalle la doctrina de esta Encíclica. Recordaremos, tan sólo, aquellos aspectos relacionados con el tema de estas líneas: ¿qué dice la "Mater et Magistra" sobre el capitalismo?

Explicación de enseñanzas anteriores

Tras un completo resumen de la "Rerum Novarum", de la "Quadragesimo Anno" y del radiomensaje de Pentecostés de 1941, —documentos centrales del magisterio social pontificio—, pasa Juan XXIII a recordar y comentar algunos puntos básicos, de especial importancia en nuestra época. Todos ellos en directa referencia a la empresa capitalista.

No obstante cambios manifiestos en el aprecio subjetivo o en el valor real de la posesión individual de bienes, el derecho a la propiedad privada, aun de bienes productivos, sigue vigente; como fundado en la naturaleza, requerido por la libertad personal y sancionado por la historia. Testigo el socialismo democrático que,

en lo económico, acorta sus distancias con la Iglesia. Apoya, pues, el Papa la libre empresa basada en la propiedad personal de los bienes de producción. Pero, reconociendo al mismo tiempo la complejidad de la economía moderna, dependiente de tantos factores que escapan al control privado, proclama abiertamente la conveniencia y la necesidad de una creciente intervención del Estado, —o más exactamente de los Poderes Públicos—, en la orientación, coordinación e integración de la economía nacional; y uno de los aspectos más tentadores y al mismo tiempo más problemáticos de esa intervención, lo pone el Papa en la creación de empresas públicas; solo justificables por el bien común. Queda, pues, subrayada la primacía de la iniciativa privada en el mundo económico y el carácter subsidiario de la función económica del Estado.

Ratificada una vez más por la Iglesia la legitimidad de la empresa privada, analiza el Papa la situación de los obreros en las empresas actuales, considerando dos aspectos fundamentales, aún no del todo resueltos: la remuneración justa y equitativa del trabajo y su participación en la gestión. Entra así, directamente, a considerar el "contrato de trabajo" o "salarizado" forma generalizada de la libre empresa.

Amarga, primeramente, al Papa constatar el nivel infrahumano de tantos salarios, sobre todo en contradicción con la retribución del capital; y, aunque comprende la dificultad de mejorarlos en naciones y en continentes que inician su industrialización, condena el sacrificio injusto de la generación actual por acelerar el desarrollo, y rechaza el empleo de gran parte de la renta nacional en gastos de prestigio y armamentos.

Tras este paternal desahogo ante la injusticia cometida con los más necesitados de sus hijos, amplía Juan XXIII la lista de factores determinados del salario, presentada por Pío XI. A las necesidades familiares, a la situación de la empresa y a las exigencias del bien común nacional, añade una valoración efectiva de la contribución del trabajo en la producción y los imperativos del bien común internacional. De esta manera, al desarrollo económico acelerado de la postguerra acompañará una más equitativa participación de todos en los bienes producidos, base del progreso social. Un caso particular de esta participación obrera en los frutos de su trabajo, lo pone el Papa en el cada vez más frecuente autofinanciamiento de la empresa. Esta posibilidad de financiarse sin recurrir al crédito exterior, sólo es posible con un notable ahorro en la remuneración de los distintos elementos; y, puesto que el trabajo contribuye aceptando un mínimo nivel en el salario, es justo se le otorgue un título de crédito, haciéndole, por ejemplo, copropietario de la empresa. De este modo se entraría, por vía de la retribución, en la transformación del capitalismo aconsejada por Pío XI.

El otro aspecto fundamental analizado por el Papa es el ahora llamado "promoción obrera" dentro de la empresa. Afirma la "Mater et Magistra" como punto de partida, que en la naturaleza misma del hombre se halla la exigencia de que, en el desarrollo de su actividad productora empeñe su responsabilidad y perfeccione el propio ser. De donde concluye la injusticia de un sistema económico que, por su estructura, por su funcionamiento o por el ambiente en que se realice, comprometa la dignidad humana, inhiba la responsabilidad o impida la personal iniciativa; y esto, aun en el supuesto de una justa y alta retribución.

En la aplicación de este principio, reconoce Juan XXIII la dificultad de deter-

minar concretamente el sistema económico ideal; mas, siguiendo a Pío XII, declara que la pequeña y mediana empresa deben ser promovidas, reforzando cooperativamente sus bases económicas, y que en la gran empresa debe tenderse a moderar el contrato de trabajo con el de sociedad. No escatima las alabanzas que, desde un ángulo social, se deben a la pequeña empresa familiar, agrícola y artesana; y es largo en ponderar las ventajas en todo orden de la sociedad cooperativa; pero, se muestra menos explícito cuando trata de la promoción obrera. He aquí sus palabras: "... también Nos consideramos que es legítima en los obreros la aspiración a participar activamente en la vida de las empresas en las que están incorporados y trabajan. No es posible prefijar los modos y grados de una tal participación, dado que están en relación con la situación concreta que presenta cada empresa; situación que puede variar de una empresa a otra, y que en el interior de cada empresa está sujeta a cambios a menudo rápidos y fundamentales. Creemos sin embargo oportuno llamar la atención al hecho de que el problema de la presencia activa de los obreros existe siempre, sea pública o privada la empresa; y en cualquier caso se debe tender a que la empresa venga a ser una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos de ella".

Los ensayos de estos últimos años, sobre todo en Alemania, no permiten a los técnicos dar por resueltos los problemas que presenta la cogestión obrera en los asuntos económicos. No es, pues, extraño que el Papa se muestre un tanto cauto en espera de mejores experiencias, urgiendo tan sólo "que los obreros puedan hacer oír su voz y entregar su aporte para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa"; ya que, asegurada la autoridad y necesaria unidad de dirección, no pueden los colaboradores reducirse a ejecutores silenciosos, sin posibilidad de aportar sus experiencias. Mas, no obstante esta reserva, sigue insistiendo en la necesidad de escuchar a los obreros, cuya preparación se amplía por exigencia de la técnica y cuya responsabilidad debe extenderse a las grandes decisiones económicas nacionales e internacionales. Sobre todo, si se tiene en cuenta que el futuro de la misma empresa no se determina ya en su seno, sino por medio de organismos superiores en los que, junto a los representantes del capital, debieran situarse los del trabajo.

Problemas nuevos en la "Mater et Magistra"

Imposible seguir minuciosamente, en la brevedad de estas líneas, los nuevos aspectos de la problemática económico-social comentados en la Encíclica. Resumiremos solo algunos, siempre en relación con nuestros objetivos. Sea el primero el problema agrario.

Constatando la inferioridad actual del sector agrario, en comparación con el industrial y el de servicios, no duda el Papa en poner la causa principal de este retraso en la menor productividad del trabajo agrícola; y como directivas para la reconstrucción, señala una adecuada promoción de servicios públicos, un equilibrio dirigido entre los diversos sectores y una apropiada política económica rural. En el desarrollo de este tema, el más completo de la Encíclica, se acepta la presencia del capitalismo en una buena parte de la economía rural; directamente, sin embargo, aborda el problema del capitalismo agrario al estudiar el valor de las diversas estructuras.

Empieza el Papa reconociendo la imposibilidad de establecer a priori la ex-

estructura más conveniente para la empresa agrícola, dada la inmensa variedad de ambientes. Esto no obstante, afirma que "cuando se tiene una concepción humana y cristiana del hombre y de la familia, no se puede menos de considerar un ideal la empresa que está configurada y funcionada como una comunidad de personas...; y más aún, la empresa de dimensiones familiares". Juan XXIII, de origen campesino, es partidario decidido de la unidad agrícola familiar, siempre que con las debidas providencias, —instrucción, técnica, acción cooperativa, organización profesional y responsabilidad pública—, rinda para el sostenimiento decoroso de sus miembros. No es función de la Iglesia dictaminar sobre la forma empresarial más apta en el orden económico. Sea cual fuere, incluso el "salarinado" agrario, deberá satisfacer las normas de la justicia y los derechos de la persona humana. Mas, velando por un recto orden social basado en la familia, defiende y exalta los valores indudables de la empresa familiar agraria. La experiencia de colectivización en los países comunistas muestra, hasta ahora, la imposibilidad de anular una institución tan antigua como el hombre.

Pasando por alto el problema del razonable equilibrio en el desarrollo de las regiones de un país, anotaremos las observaciones que hace el Papa sobre las relaciones entre países en diverso grado de desarrollo económico. ¡Espinoso residuo del imperialismo de occidente, fase internacional del capitalismo!

La ayuda mutua entre naciones se debe por solidaridad humana. Tanto más ahora que, por la interdependencia, no es ya posible una paz duradera cuando el desnivel económico es excesivo. El sobrante de bienes de consumo y de productos agrícolas en algunos países debe, por tanto, remediar el hambre de otros pueblos. Es injusto destruirlo; aunque la justicia pide se reparta entre todos los productores el peso del gravamen. Hay que ir, sin embargo, a la raíz, corrigiendo el atraso del sistema económico, favoreciendo la formación de técnicos y facilitando capitales. ¡Cuán lejos estas normas de la práctica inhumana del capitalismo imperialista! Y añade el Papa unos consejos, cautelas necesarias en la política económica internacional.

Un tercer problema, criminalmente resuelto por el capitalismo materialista, es el de equiparar el incremento demográfico con el desarrollo económico: temeroso de un fallo en los planes de la Providencia, se apresura a cortar el crecimiento humano... La situación, sin embargo, no ofrece por ahora ni en un futuro próximo motivos de inquietud en un plano mundial. Los datos disponibles son inciertos y oscilantes para permitir deducciones seguras; y la naturaleza encierra aún recursos abundantes, que el ingenio del hombre sigue descubriendo. El problema inquieta, no obstante en ciertas áreas subdesarrolladas, en las que la producción de bienes no responde al aumento demográfico y a las que no llega la solidaridad mundial; pero, el remedio no está en cegar las fuentes de la vida, sino en el progreso económico-social. Respetando la dignidad de la persona humana, debe estrecharse la colaboración universal.

Juan XXIII, como sus antecesores, termina su Encíclica llamando a todos los hombres al reconocimiento práctico de un orden moral y sobrenatural, sólo sostenible en Dios.

Conclusión

"Qué piensa la Iglesia sobre el capitalismo" fué el tema central de este estudio.

dio; y ante el lector se presentó, en desarrollo histórico, el pensamiento social de cuatro Papas, los más representativos de estos dos siglos. En sus escritos oficiales encontramos esta respuesta:

La Iglesia condena el capitalismo, —capitalismo histórico lo hemos llamado—, como sistema filosófico-social y económico, en el que el capital, orientado exclusivamente por el lucro y atando de manos al Estado, explota al trabajo, desorbita la libre concurrencia implantando el monopolio y, disfrutando sólo de la producción, siembra a su alrededor la miseria con total olvido de la justicia y de la caridad.

La Iglesia tiene por lícita la forma de empresa llamada capitalista, en la que las relaciones obrero-patronales quedan reguladas por un "contrato de trabajo", siempre que en ella se humanice la prestación del servicio y el obrero participe convenientemente de la producción por medio de un salario familiar. León XIII y Pío XI, en sus Encíclicas, dieron las normas a que debe ajustarse la empresa capitalista para ser cristiana.

La Iglesia considera que esta forma de empresa capitalista cristiana, aunque legítima, no es el ideal; y apremiado por los tiempos, Pío XI insinuó la conveniencia de empezar a transformarla con el "contrato de sociedad". Juan XXIII confirmó esta dirección.

La Iglesia combate los residuos del imperialismo del capital en el orden internacional y pide la colaboración de los pueblos en una solidaridad humana.

HOMBRE DEL AÑO: JUAN XXIII

"Time", Latin America Edition, January 4, 1963.
Trad. GAJ.

Nota de la Redacción.—El artículo de TIME, que presentamos traducido, es evidentemente una visión periodística no católica sobre la persona de Su Santidad Juan XXIII y su obra magna, el Concilio Vaticano II: es preciso leerlo a esta luz para apreciar su significado y dar los correspondientes valores a ciertos juicios y afirmaciones que no podríamos aceptar sin las oportunas reservas.

HOMBRE DEL AÑO: JUAN XXIII

Sumario:

- 1—Importancia del Concilio
- 2—Atrae la atención entre los hechos mundiales
- 3—Personalidad del Papa
- 4—Su humildad y sencillez
- 5—Cambio en la Iglesia
- 6—Resistencia de la Curia
- 7—Juan XXIII se impone
- 8—Puntos álgidos del Concilio
- 9—Oposición conservadora
- 10—Juan XXIII, ser intuitivo
- 11—Huésped de gobernantes
- 12—Integrar la Iglesia en el mundo de hoy
- 13—Teología del espacio
- 14—Convivencia con el comunismo y el materialismo
- 15—Optimismo del Papa.

El año de Nuestro Señor 1962 fue un año de la resolución norteamericana, del recorrido orbital por Rusia, de la unión europea y de la guerra china.

En un período tenso aunque lleno de esperanza, tales fueron los acontecimientos que dominaron las conversaciones y que invitaron al examen de la historia. Pero la historia tiene una mirada larga, y es completamente posible que dentro de su visión los encuentros más significativos de 1962 tuvieron lugar en la iglesia más famosa del mundo, tras haber vivido por años en los corazones y en las mentes humanas.

Ese acontecimiento fue el principio de una revolución en la cristiandad, la antigua fe cuyos 900 millones de adeptos la hacen la religión

mayor del mundo. (Otras: Islam, 430 millones; Induismo, 335 millones; Budismo, 153 millones). Comenzó el 11 de octubre en Roma y fue obra del hombre del año, el Papa Juan XXIII, quien, al reunir al Concilio Ecuménico llamado Vaticano II, puso en movimiento ideas y fuerzas que no afectarán solamente a los católicos romanos, no solamente a los cristianos, sino a toda la población que continuamente se expande en el mundo, mucho después de que Cuba sea de nuevo libre y la India se vea libre de ataque.

Son tan raros los concilios —ha habido solo 20 en los casi 2.000 años de la historia cristiana— que meramente al llamar el Vaticano II a que “renueve” la Iglesia Católica Romana, el Papa Juan hizo el mayor impacto individual del año. Pero las revoluciones en el cristianismo son todavía más raras (hace 400 años de la Reforma), y la misión histórica de Juan está encendida por un deseo de dotar a la fe cristiana con “un nuevo Pentecostés”, un nuevo espíritu. Se dirige no solamente a llevar la Iglesia, Madre de la cristiandad a un contacto más cercano con el mundo moderno, sino a terminar la división que ha disipado el mensaje cristiano durante cuatro siglos.

“El Concilio puede tener un efecto tan profundo como cualquier cosa desde los días de Martín Lutero”, dice el Dr. Carroll L. Shuster, de los Angeles, ejecutivo de la Iglesia Presbiteriana. Edwin Booth, profesor de la Universidad de Boston, metodista e historiador de la Iglesia está tan impresionado por lo que el Papa Juan ha puesto en marcha, que lo clasifica como “uno de los Papas verdaderamente grandes de la historia católica romana”.

Intereses desplazados

Al lanzar por sí solo una revolución cuyo alcance y altura la han hecho desplazar preocupaciones seculares del año, el Papa Juan ha hecho historia en una dimensión diversa a la de los más dramáticos titulares del año. La victoria del Presidente Kennedy sobre la amenaza de cohetes en Cuba fue a la vez una molesta retirada para Kruschew y un punto de giro en la guerra fría; mostró que unos Estados Unidos resueltos, queriendo usar sus potentes armas, pueden mantener la iniciativa en la guerra fría.

Hubo otras grandes decisiones y asombrosos hechos. En el espacio, los Estados Unidos ventajosamente lanzaron no solo a John Glenn, sino el Telstar y el Mariner II; pero fue un equipo anónimo de científicos rusos quienes hicieron las mayores noticias espaciales del año al elevar a los dos gemelos del espacio, Nikolayev y Popovich, en órbitas terrestres de tres días unidas que rompieron marcas.

La unificación europea, así económica como política, corrió paralela con el dinamismo de la historia (¿habría esperado demasiado la Gran Bretaña?). Estuvo simbolizada con elocuencia suma cuando Carlos de Gaulle y Konrad Adenauer, los ancianos y valientes líderes de la Nueva Europa, se arrodillaron juntos durante la misa en la catedral

de Reims, señalando el entierro de viejos antagonismos. En la otra parte del mundo, los inescrutables e implacables líderes de la China comunista desencadenaron un ataque contra la neutralista India; aparentemente tan sin sentido que el gran misterio es sencillamente por qué lo hicieron. El ataque molestó a Rusia y además ensanchó la división dentro del comunismo que se ha convertido en una abierta batalla ideológica.

Maestra de la vida

Comparado aun con tan portentosos inventos, el punto de giro que la Cristiandad alcanzó en 1962 se ha asegurado ya un firme lugar en la historia, esa "maestra de la vida", a que se refiere en ocasiones Juan XXIII. Al lanzar una reforma cuyo objeto es hacer a la Iglesia Católica *sine macula et ruga* (sin mancha ni arruga), Juan estableció adaptar toda la vida de la Iglesia a los cambios revolucionarios en la ciencia; la economía, la moral y la política que han barrido el mundo moderno; para hacerla, en una palabra, más católica y menos romana. Tendiendo la mano de la amistad a los no católicos —él los llama "hermanos separados"— hizo ver que las paredes que dividen a la cristiandad no son tan altas como el cielo, e inició el camino hacia ese distante y elusivo objetivo que es la unidad cristiana.

Como consecuencia, Juan XXIII es el Papa más popular de los tiempos modernos —y tal vez de todos—. Encabezando una institución tan altamente organizada que se la ha llamado "la U.S. Steel de las Iglesias", ha mostrado tal calor, sencillez y encanto que se ha ganado los corazones así de los católicos como de los protestantes y de los no cristianos. "Los cristianos protestantes piensan tener ahora al mejor Papa que han tenido durante siglos", comenta el teólogo católico alemán Herbert Vorgrimler. La reciente enfermedad del Papa suscitó una ola de interés alrededor del mundo. "Si tenemos que orar por alguien hoy en el mundo —dice el teólogo protestante Paul Tillich— debemos orar por el Papa Juan. Es un hombre bueno".

Juan no es solamente una persona de cualidades humanas luminosas sino un juez intuitivo de las esperanzas y las necesidades de la humanidad. Mirado al principio como un Papa de transición que solamente calentaría la cátedra de Pedro, tomó la dirección de la Iglesia en 1958 a una edad (cerca de 77 años) en que era capaz de saltar sobre los detalles administrativos y los intereses parroquiales del papado y enfrentarse al mundo como "el pastor universal". A diferencia de su predecesor, el sabio y solitario Pío XII, Juan deja sus preocupaciones ir más allá del rebaño católico para abrazar la suerte fundamental del hombre en el mundo moderno.

Noble competencia.

En solamente la semana pasada, Juan demostró en el transcurso de unos pocos días ocupados, las cualidades que lo han hecho preferir, entre todos los títulos impresionantes del Romano Pontífice, la sencilla designación de *servus servorum Dei* —siervo de los siervos de Dios. Luego

de pronunciar un mensaje de Navidad en que se alegraba del fin de la crisis cubana (señaló que sus alegatos por la paz en aquella ocasión "no fueron palabras llevadas por el viento") y abogar por la unidad cristiana y por la paz— "de todos los tesoros de la tierra, el más precioso y señalado"—, se dirigió a los 50 embajadores ante la Santa Sede. "La Iglesia, dijo, aplaude el creciente dominio del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza y se alegra con todos los progresos presentes y futuros que ayudan al hombre a concebir mejor la infinita grandeza del Creador". Pidió asimismo apoyo para cuerpos internacionales tales como las Naciones Unidas, y urgió a las naciones a juntarse en "una noble competencia" para explorar el espacio y resolver los problemas económicos y sociales.

El día de Navidad, Juan hizo la primera visita fuera del Vaticano desde su enfermedad — al Hospital del Niño Jesús para niños en la cercana colina del Janículo. Allí empleó 40 minutos pasando de sala en sala y hablando personalmente con casi todos los niños. Les habló de su propia enfermedad. A los médicos y niños del hospital les dijo: "Como véis, me encuentro en perfectas condiciones. Claro que todavía no estoy listo para correr ni entrar en competencias, pero en todo me estoy sintiendo bien". Sin embargo, persistía en Roma el sentimiento de que está lejos de sentirse bien, y Juan mismo ha hablado con frecuencia en recientes semanas de la posibilidad de su muerte inminente. La misma semana pasada dijo a un grupo de cardenales: "Nuestra humilde vida, como la vida de todos, está en manos de Dios".

Rebelión en San Pedro

Por tarde o temprano que esa humilde vida termine, el mundo no podrá ignorar u olvidar las fuerzas que el Papa Juan ha puesto en movimiento. Ya es clara la importancia del Concilio que ha convocado. Al revelar en el catolicismo la hondamente arraigada presencia de un nuevo espíritu que clama por cambio y rejuvenecimiento, ha sacudido la idea protestante de la Iglesia católica como un sistema monolítico y absolutista. Señaló también el reconocimiento tácito por la Iglesia Católica, por vez primera, de que los que la dejaron en el pasado pueden haber tenido una buena razón. "Hasta la gente más agnóstica y atea se alegró cuando vieron a esa gente tan considerada decir esas cosas tan consideradas", dice un sabio de Harvard.

El Vaticano II fue el primer concilio convocado no para combatir la herejía, pronunciar nuevos dogmas ni alistar la Iglesia contra fuerzas hostiles. Cuando los obispos llegaron a Roma para deliberar, el Papa Juan alentó la "santa libertad" en la expresión de sus pareceres. Los obispos, que por largo tiempo habían considerado a Roma como la única fuente de poder y autoridad en el mundo católico, se reunieron por primera vez en sus vidas, descubrieron que ellos y no Roma constituían la jefatura de la Iglesia.

Roma ha hablado

En su ansiedad por defender las doctrinas atacadas hace cuatro siglos por la Reforma, la Iglesia Católica frecuentemente había exagera-

do sus diferencias con el Protestantismo, y se había hecho progresivamente dogmática aun sobre temas que eran tópicos abiertos de discusión antes de la Reforma —el papel de María en la Iglesia, el papel de los sacramentos, la infabilidad del Papa. Al llegar a la Era Atómica, la Iglesia Católica se encontró en la situación tal vez más poderosa de su historia en número, influjo y respeto —y sin embargo todavía con demasiada frecuencia luchando las viejas batallas contra el Protestantismo y el “modernismo”.

Los hombres principalmente responsables de esta postura negativa pertenecen a la Curia Romana, el cuerpo administrativo central de la Iglesia Católica. En su mayoría italianos de edad, completamente aislados del mundo moderno, han ejercido vasta influencia y control no solamente en la Iglesia mundial, sino en el Papa mismo. De ordinario se han contentado con la Iglesia de la manera que es, y han mirado con profunda hostilidad todo esfuerzo por cambiarla.

Este cuerpo pesado de cabeza, lento de movimientos y ultraconservador controla todos los seminarios que enseñan a los jóvenes sacerdotes, todas las actividades misioneras de la Iglesia, toda su legislación eclesiástica y litúrgica. Mediante el Santo Oficio, encabezado por el conservador Alfredo Cardenal Ottaviani, la Curia ha silenciado frecuentemente o perseguido a los intelectuales católicos, a veces prohibiéndoles publicar sus obras y luego prohibiéndoles decir que han sido prohibidas. **“Roma locuta est, causa finita est”** ha sido el pronunciamiento tradicional de la Curia al decidir asuntos católicos en todo el mundo: “Roma ha hablado; el asunto está decidido”.

Ahora es claro que el asunto no está en modo alguno decidido. Los sabios católicos están hondamente empeñados en nuevos estudios bíblicos —a veces por encima de las objeciones del Santo Oficio— que están dándoles perspectivas sobre la naturaleza y la forma de la revelación y llevándoles a cooperación intelectual con sabios protestantes. ¿Hubo realmente una estrella de Belén? ¿Hubo realmente sabios del Oriente? Algunos sabios, en su esfuerzo por sondear las profundidades positivas del sentido de las Escrituras con instrumentos de investigación crítica moderna, desean poner en cuestión esas ideas reverenciadas. Una nueva generación de pensadores católicos, especialmente en Europa, ha estado encontrando nuevos acercamientos a la teología y, en el caso del difunto paleontólogo Pierre Teilhard de Chardin y otros, nuevos significados en la ciencia. Fue el genio de Juan XXIII el que sintió que el tiempo estaba maduro para la renovación interna en la Iglesia y abrió el camino a ella.

Demasiadas arrugas

Fue un acontecimiento enorme que el Concilio Vaticano llegara a marchar. La Curia claramente no lo quería. Un hombre de ella, según una relación Vaticana, dijo al Papa: “No podremos posiblemente tener un concilio listo en 1963”. “Muy bien, dijo Juan, lo tendremos en 1962”.

Cuando los cardenales de la Curia decidieron finalmente que Juan quería realmente tener un concilio, llenaron las comisiones con hombres de la Curia y determinaron que el Concilio fuera tenido enteramen-

te en latín sin traducciones simultáneas eliminando así efectivamente a muchos obispos no prácticos en el latín de las discusiones. Al preparar las 69 proposiciones que iban a ser discutidas en el concilio (más tarde reducidas a 20), siguieron su propia tendencia teológicamente conservadora, ignoraron frecuentemente las sugerencias que el Papa había pedido a los obispos del mundo.

El Papa Juan dejó a la Curia seguir su camino. Al Cardenal Richard Cushing, de Boston, le explicó: "Soy nel saco qui" — "estoy aquí dentro de un saco". Pero cuando los padres conciliares llegaron a Roma, empezaron a recibir discretas llamadas telefónicas de Monseñor Loris Capovilla, secretario privado del Papa, que disasociaban sutilmente al Papa de la Curia. Los progresistas entre los obispos dedujeron correctamente que Juan quería una reforma al por mayor, pero al principio no se dieron cuenta de su propia fuerza. Gradualmente, alentados al saber que el mundo estaba vigilando, se hicieron más audaces. "Hemos oído a hombres decir cosas que privadamente nosotros habíamos pensado 'largo tiempo', decía un obispo norteamericano. El arzobispo inglés T. D. Roberts observó que el conservador Ernesto Cardenal Ruffini podía "subir a San Pedro y decir que la esposa de Cristo, la Iglesia, está ya sin mancha ni arruga — pero digo yo que todavía tiene arrugas en todos los lugares indebidos".

Contra viejas ideas

La primera sesión del concilio discutió cinco temas, desde la unidad de la Iglesia a los medios para las masas, pero las batallas claves se pelearon sobre tres importantes esquemas o propuestas:

La forma del culto

Por un voto de 1922 contra 11, los padres conciliares aprobaron reformas litúrgicas que, entre otras cosas, permiten a los obispos del mundo decidir por sí mismos si quieren que partes de la Misa se digan en el idioma de sus propios países. El voto va mucho más allá de las ceremonias; es algo como si el Departamento de Estado permitiera a sus embajadas decidir en política extranjera. Un poder históricamente tenido por la Curia — el derecho a cambiar la liturgia — pasa ahora en algunos grados a conferencias episcopales nacionales, lingüísticas o continentales. Así se abre el camino a una descentralización destinada eventualmente a extenderse en tales terrenos como la actividad misionera y el control los seminarios. El arzobispo de Atlanta Paul Hallinan llamó el cambio "un voto contra las viejas ideas. El primer capítulo en realidad prepara el camino a todo lo demás".

Las fuentes de la revelación

En el esquema crucial sobre las fuentes de la revelación, el esquema preparado por el Cardenal Ottaviani subrayaba sin distinción la separación de las dos fuentes reconocidas por la Iglesia Católica — la Escritura y la tradición (Teológicamente, la tradición es el cuerpo de doctrina atribuí-

do a Cristo o a sus apóstoles, pero transmitido oralmente más bien que como revelación bíblica). Pero los protestantes reconocen sólo una fuente —la Escritura— y los progresistas del Concilio, no viendo provecho alguno en subrayar las diferencias católico-protestantes, querían presentar la Escritura y la tradición como dos canales en la misma corriente. Durante semanas hirvió el debate. Finalmente, 1.368 padres conciliares votaron por engavetar el documento de Ottaviani —pero el voto no llegaba todavía a la necesaria mayoría de dos tercios. El Papa Juan, observando las sesiones en su apartamento por televisión en circuito cerrado, estableció que no había utilidad en seguir discutiendo un documento que tantos obispos desaprobaban. Detuvo el debate y envió la propuesta para ser redactada de nuevo por otro comité encabezado juntamente por el Cardenal Ottaviani y el Cardenal Agustín Bea, Jesuita que es cabeza del secretariado recientemente creado para promover la Unidad Cristiana y líder de los progresistas del Concilio. Dijo el P. canadiense Gregorio Baum, teólogo del concilio: “Este día quedará en la historia como el fin de la Contrarreforma”. Dijo el Papa: “Ahora empieza mi concilio”.

La naturaleza de la Iglesia

Cuando llegó la ocasión de discutir el proyecto del Cardenal Ottaviani sobre la naturaleza de la Iglesia moderna, los progresistas estaban preparados. Ottaviani había tratado de llevar los obispos a terminar la primera sesión del concilio con una piadosa discusión sobre la Virgen María, pero el concilio decidió en cambio urgir la consideración de la naturaleza de la Iglesia antes de separarse. El objeto de los progresistas era dejar constancia de todas las objeciones y así dar una guía que pudiera usarse al escribir de nuevo el esquema después de terminar. Se demostró que había muchas objeciones al proyecto de Ottaviani, que era una mera repetición de la autoridad monárquica de la Iglesia. El obispo Emile José de Smedt, de Bruges, Bélgica, se levantó para hablar: “¿No debe este esquema ser limpiado de su triunfalismo, su clericalismo, su juridicismo? Este ejercicio de lógica menor es indigno de la Madre Iglesia”. Cuando se sentó, el obispo de Smedt recibió el mayor aplauso del concilio. Al fin del concilio, el documento fue devuelto para su nueva redacción, abriendo así el camino a posiciones católicas más tolerantes sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la libertad religiosa y el atemperamiento de la autoridad jerárquica mediante la concesión a los seglares de un papel mayor en la Iglesia.

¿Obispos seducidos?

Durante las deliberaciones, los conservadores y sus apoyadores continuamente disparaban contra el nuevo espíritu mostrado por los obispos del mundo. Antonio Piolanti, Consultor del Santo Oficio y Rector Magnífico de la Universidad Lateranense, advirtió que “hay teólogos racionalistas que van en Roma seduciendo a inocentes obispos extranjeros”; y ominosamente dijo en una de sus clases: “Recuerden que el Papa puede ser depuesto si cae en herejía”. En la etapa preparatoria, el Cardenal Ottaviani rechazó toda ayuda del Secretariado para promover la Unidad Cristiana. Dijo un ayudante de Ottaviani: “No los necesitamos a ustedes; nosotros los juzgamos a ustedes”. La prensa derechista de Roma se sumó con frecuentes ataques a la dirección del concilio.

Pero al fin de la sesión conciliar, el Papa Juan estaba claramente complacido; el concilio, dijo, le había permitido "oír la voz de todo el mundo católico". Para asegurar que la próxima sesión vaya más aprisa, estableció un nuevo secretariado bajo su secretario de estado, el Cardenal Amleto Cicognani, que siga adelante las deliberaciones conciliares hasta que los padres vuelvan a reunirse el 8 de septiembre. A cada obispo dispuso que se le envíen todas las proposiciones durante el receso, en una especie de concilio que continúa por correo, Cuanto a los desacuerdos que el concilio había producido, Juan los echó a un lado, diciendo: "No somos frailes que cantan en coro".

El Papa Juan: ser intuitivo

Aunque el Papa Juan ha resultado ser una feliz sorpresa tanto para la Iglesia Católica como para el mundo, su vida está llena de señales que claramente marcan su vida y crecimiento. Es un ser intuitivo que puede atravesar hasta el corazón de un asunto sin tomar la vía circular de mentes más profundas y más discursivas. Las naturales influencias rítmicas de sus primeros años en la granja de Sotto il Monte lo formaron para toda la vida. Hace pocas semanas, preguntado por algunos obispos qué deseaba hacer después del concilio, contestó: "Pasar un día arando los campos con mis hermanos". Ni un intelectual ni un teólogo altamente entrenado, no piensa en conceptos sino en términos de experiencias humanas fundamentales. En una carrera variada y desacostumbrada, ha absorbido y sintetizado esas experiencias en un grado extraordinario.

A desemejanza de la mayoría de los Papas, Angelo Giuseppe Roncalli ha gastado más tiempo de su vida viviendo lejos de las influencias restrictivas de Roma. Ha llegado a respetar y ser respetado por gente de muchas creencias. Después de un año de enseñar patrología (el estudio de los primeros padres de la Iglesia) en el Pontificio Seminario Lateranense de Roma como joven sacerdote, fue removido porque los **Romani** no lo consideraban completamente seguro —estaba proponiendo ideas tan inimaginables como que los matrimonios mixtos se permitieran en ciertas circunstancias. Languideció como copista de cartas en la Congregación Oriental hasta que la Santa Sede descubrió que necesitaba un visitador apostólico para la remota Bulgaria (1925-34). De allí fue durante diez años a la Turquía musulmana en un 98%, y fue trasladado del destierro a la perturbada Francia hacia el fin de la II Guerra Mundial solamente porque la Santa Sede no quería reservar a un hombre eminente para ese puesto enredado. Pero los franceses quedaron encantados con la humildad de Roncalli y sus dotes de **raconteur**, así como por su reputación de "tenedor fuerte", y en 1953 Pío XII le dió un sombrero rojo y la sede metropolitana de Venecia.

En todas partes, Juan siempre ha tenido a bien reunirse y fraternizar con los no católicos y con "cualquiera que no se llama a sí mismo cristiano pero que realmente lo es porque hace el bien". Cuando estaba en Turquía, Juan ayudó a rescatar y atender a los judíos que escapaban de la Alemania nazi, y en Francia después de la guerra retrocedió de horror cuando vió las películas de cuerpos judíos apilados hasta arriba en Buchenwald y en Auschwitz: "¿Cómo puede ser esto? ¿El cuerpo místico

de Cristo!" Cuando un grupo de judíos lo visitó luego de ser Papa, se dirigió a ellos y sencillamente repitió el saludo bíblico: "Soy José, vuestro hermano".

Huésped de gobernantes.

En el papado, Juan rogó que se le conociera no como un Papa diplomático, político ó sabio, sino como "el buen pastor que defiende la verdad y la bondad". Salió del Vaticano 139 veces, para visitar orfanatos, cárceles, escuelas, iglesias. Quitó ciertas costumbres tales como prohibir las visitas a la cúpula de San Pedro mientras el Papa está paseando por el jardín debajo. Dijo Juan: "¿Por qué no van a mirar? No estoy haciendo nada escandaloso". Se declaró molesto cuando se le llamaba "Santidad" o "Santo Padre", y admitió que no podía acostumbrarse a pensar de sí mismo en plural. "¡No me interrumpa— quiero decir, a nosotros!", broméó una vez. Hasta concedió audiencia papal a un circo ambulante y con afecto acarició a un cachorro de león llamado Dolly. "Debes portarte bien aquí, ordenó Juan. Estamos acostumbrados sólo al tranquilo león de San Marcos".

Juan recibió a más gobernantes (32) que cualquier otro Papa, y tuvo algunos históricos huéspedes papales: el primer soberano griego ortodoxo en visitar al Papa desde los días del último emperador bizantino, el primer arzobispo de Canterbury desde el siglo XIV, el primer director del Kirk Escocés (Iglesia Escocesa), el primer sumo sacerdote sintoísta. Cuando Jacqueline Kennedy vino a visitarlo, Juan preguntó a su secretario cómo tratarla. Contestó el secretario: "Mrs. Kennedy" o simplemente "Madame", porque es francesa de origen y ha vivido en Francia". Esperando en su biblioteca privada, el Papa murmuraba: "Mrs. Kennedy, Madame, Madame, Mrs. Kennedy". Entonces se abrieron las puertas para la primera dama de los Estados Unidos y él se levantó; extendió los brazos y exclamó: "¡Jacquelina!".

Los frecuentes llamamientos del Papa por la paz son más simpáticos y convincentes que los de cualquiera de sus predecesores, porque ha urgido a las naciones a que escuchen "el grito angustiado de todos las partes de la tierra, desde los jóvenes inocentes hasta los viejos, levantado hacia el cielo: Paz, paz!". Hasta Nikita Khrushchev se ha conmovido. Alabó los esfuerzos del Papa por la paz; le mandó un saludo en su 80º cumpleaños. Muchos del Vaticano pensaron que el Papa lo ignoraría, pero Juan se sentó y escribió una respuesta: "Gracias por su recuerdo. Y oraré por el pueblo de Rusia".

La cristiandad: "¿una impertinencia?"

La vista que el Papa Juan tiene del mundo actual debe poco a la largamente acariciada concepción agustiniana de él como dividido en la Ciudad de Dios y la Ciudad del Hombre. Para Juan, la Iglesia no es una sociedad exclusiva con sus propias reglas estrechas, sino una madre que debé seguir al hombre tanto en el barro como en el cielo. "Es la Iglesia la que debe traer a Cristo al mundo", dijo en un reciente radiomensaje. Esa es una labor que nunca termina, que debe ser realizada en

un tiempo en que el mundo presenta mucho más formidables obstáculos a la cristiandad que el paganismo pasado de los griegos y romanos.

La gran mayoría de los clérigos y teólogos protestantes y católicos, así como muchos no cristianos, convienen en que el cristianismo es mucho más fuerte hoy que cuando terminó la segunda guerra mundial. Su razón no es el "renovamiento religioso" de postguerra (del que muchos de ellos desconfían como superficial) o la fuerza numérica la cristiandad. Es la Iglesia Cristiana que por fin ha reconocido y afrontado los problemas que la han cortado muchas de sus comunicaciones con el mundo moderno. Dice Teodoro Hesburgh, presidente de Notre Dame: "Entendemos mejor la tarea que está ante nosotros. El desafío es hacer pertinente la religión a la vida real".

Fundiéndose juntos

El cristianismo puede con justicia pretender que posee relación con la vida que impartir. Ofrece una visión unificada del mundo que ha traído a los hombres durante siglos y responde a preguntas del amor, la vida y la muerte como lo hacen pocas otras religiones. Dice el teólogo Vorgrimler: "La verdadera religión exige que Dios venga cerca del hombre — y ahí el cristianismo tiene las respuestas más radicales, al enseñar que Dios mismo se ha hecho hombre". "Esta es una fusión conjunta de Dios y del mundo". El filósofo marxista alemán Ernest Bloch admite: "El cristianismo es todavía una luz que brilla en las tinieblas, y la luz es ahora más fuerte".

Sin embargo, muchos cristianos creen, con Mons. John Tracy Ellis, de la Universidad Católica (Washington), que en la práctica "la religión es precisamente una impertinencia en las vidas de muchas personas — la gran mayoría". Teólogos cristianos pesimistas gustan de hablar de una era post-cristiana — la sociedad moderna apartada de la Iglesia Cristiana. "Necesitamos una teología del siglo XX, o aun del XXI", dice el dominico Domingo Dubarle, profesor en el Instituto Católico de París.

El mundo del hombre moderno ofrece atractivos alternativos al modo cristiano de vida. Está cautivado por sus propias realizaciones técnicas y científicas, consagrado al disfrute de sus bienes abundantes, desconfiado de lo sobrenatural por su propia suficiencia. El mayor enemigo del cristianismo, dice el filósofo Mortimer Adler, es la propia confianza del hombre. Cuanto más poder tiene, se hace tanto menos religioso". Mucho de ese poder le ha sido dado por la ciencia, que ha hecho de sus plataformas de lanzamiento y sus reactores atómicos el equivalente para la época de las catedrales medievales.

Teología del espacio

Los teólogos cristianos insisten en que no hay conflicto básico entre la religión y la ciencia — y una multitud de científicos convienen en ello. Están convencidos de que si la fe cristiana logró asimilar a Darwin hay pocos otros descubrimientos científicos que no puedan serlo. La función de la ciencia es describir la naturaleza y los fenómenos de la vida

—y dejar la descripción de su objeto a la religión. Dice el químico de la Universidad de California. Willard Libby, premio Nobel: “La ciencia y la religión no están en conflicto, ni están en plena cooperación. Están llenando necesidades muy diferentes”.

En conflicto o no, la ciencia es claramente algo con que la fe cristiana debe entenderse más a sabiendas. Mientras los horizontes humanos los extiende vastamente, la ciencia ha bajado al hombre en la escala de la existencia y tácitamente ha puesto en cuestión la enseñanza cristiana de su relación única con Dios. “La historia científica —dice Trevor-Roper, Professor Regius de Historia Moderna en Oxford, ha tenido éxito en remover al hombre del centro del universo”. Más que cualquier otra cosa, una especie de confianza mesiánica en la capacidad de la ciencia para guiar al hombre al futuro está en el meollo de un difundido escepticismo sobre la religión— un escepticismo que reduciría el cristianismo al nivel de un mero sistema de ética.

Además, muchos científicos creen que los adelantos científicos en los años venideros —la creación de la vida verdadera en los laboratorios, el control de la herencia desafiarán algunos principios básicos del cristianismo. Si se descubre la vida en otro planeta ¿qué relación tendrá con Cristo? El astrónomo Harlow Shapley, de Harvard, cree que en el universo hay por lo menos 100 millones de planetas parecidos a la Tierra y aptos para la vida. Los teólogos cristianos —que sostienen que Cristo vino sólo para redimir al hombre en la Tierra— han empezado ya a entenderse con este problema, pero el filósofo Adler siente que no han percibido plenamente su importancia. “Lo que el cristianismo necesita hoy, dice, es una teología del espacio exterior”.

¿Acomodación?

La cristiandad tiene todavía una multitud de problemas terrenos que arreglar primero, pero al menos está buscando nuevos acercamientos a ellos. Aunque el cristianismo ha sufrido severas persecuciones a manos comunistas, muchos teólogos cristianos sienten ahora que una acomodación con el comunismo es posible y deseable. Tal acomodación, a su parecer, se opondría al materialismo ateo y a las graves infracciones del comunismo contra la dignidad humana, pero aceptaría el colectivismo comunista como no básicamente en conflicto con la enseñanza cristiana. Dice Hugh Kerr, profesor del Seminario Teológico Princeton: “Desde un aspecto profesional y teológico, esta acomodación es posible”.

El Papa Juan, aunque ha condenado rotundamente “los errores, la voracidad y la violencia” de los jefes soviéticos, se sabe que siente que la rama de 1962 del comunismo no es peor que otros muchos problemas encontrados por la Iglesia en el pasado. La nueva actitud del Vaticano ha resultado ya en negociaciones preliminares para abrirse relaciones diplomáticas con algunos países comunistas. Para lograr el permiso soviético a los observadores ortodoxos rusos de asistir al concilio Vaticano, el Secretario para la Unidad Cristiana aseguró al patriarcado ruso que no se harían ningunas declaraciones anticomunistas en el concilio.

Materialismo consagrado

A la mayoría de los teólogos cristianos, el comunismo es menor amenaza que la filosofía de que es la más alta incorporación: el materialismo. "Las virtudes agresivas de la ambición, el éxito, el prestigio están yendo delante de las virtudes cristianas de las bienaventuranzas", dice Samuel Miller, decano de la Escuela de Divinidad de Harvard. Pero el materialismo es por lo menos tan viejo como el baile bíblico alrededor del becerro de oro, y más y más teólogos creen que el camino de combatirlo es "consagrarlo".

El teólogo Jesuíta Avery Dulles dice que "el materialismo pudiera casi contarse como una propiedad valiosa. La gente, si es más próspera, tiene mayor apertura, lo que es más favorable al apostolado". El filósofo misionero Albert Schweitzer ha pensado por largo tiempo que el materialismo y la espiritualidad no se excluyen mutuamente. "Detrás del materialismo es con frecuencia posible encontrar grandes fuerzas espirituales en obra", dijo hace algunos años. En la ayuda de los Estados Unidos a los países subdesarrollados, el Cuerpo de Paz, las grandes fundaciones caritativas norteamericanas y la educación gratuita de estudiantes extranjeros, los teólogos ven los usos idealísticos que puede tener la prosperidad.

La buena vida, sin embargo, con frecuencia pone sordina al duro impacto del mensaje cristiano, y los líderes eclesiásticos se quejan de que los cristianos frecuentemente convierten sus iglesias en algo parecido a clubes cómodos y conformistas. Dice el Dr. Jaroslav Jelikan, de la Escuela de Divinidad de Yale: "Están ocupados, ocupados, ocupados en actividades de la Iglesia en las que nunca se oye de Dios". El cristianismo está asimismo amenazado, cree Willem Visser't Hooft, del Concilio Mundial de Iglesias, por el sincretismo: una religiosidad general que mezcla todas las religiones —el Islam, el Judaísmo, el Induismo— "en una profana caldera irlandesa. Si uno cree en las revelaciones mediante Cristo, es imposible convertirse en parte de un coctel religioso donde los ingredientes se pierden".

Con toda su prosperidad y progreso técnico, el nombre moderno está absorbido más y más en una sociedad que tiene cada vez menos sentido para él. Frecuentemente su vida no tiene significado, ningún sentido de dirección o cumplimiento. Sin embargo la Iglesia Cristiana con frecuencia se dirige a una vaga "paz de la mente", dejando de entender la tensión y la ansiedad de un mundo en cambio y la necesidad de decir algo convincente sobre ellos. "Sin ayuda de la religión, el mundo es como el hijo pródigo que se marcha y se hace más y más gastado y miserable", dice el jesuíta inglés Martín D'Arcy. "Creo que el hombre está en la extremidad. Hay soledad y muerte donde quiera, y aquí está esta filosofía que da vida, que debemos llevar a ellos".

Ese desafío resume el deber de la fe cristiana olvidar las disputas del pasado y trabajar por presentar el antiguo mensaje cristiano de la redención a una luz más clara y más moderna. Nadie cree que las iglesias cristianas se unirán este siglo. Pero las acciones del Papa Juan han em-

pezado una reconciliación que está destinada a hacer el mensaje cristiano una fuerza más unificada y vital. Ya es obvio en el espectáculo inusitado de pastores protestantes y sacerdotes católicos intercambiando púlpitos en Holanda, de sacerdotes católicos en la consagración de obispos episcopales en Dallas y Boston, de una reunión de 150 sacerdotes y ministros en St. Louis para discutir la reforma y la reunión. Fué más dramáticamente ilustrado por los lugares de honor tenidos en el Concilio Ecuménico por observadores no católicos, que hasta hace poco eran mirados por sus huéspedes como herejes y cismáticos.

Siempre optimista

Al una cristiandad profundamente preocupada por la condición mundial, el Papa Juan XXIII ha traído algo más que un simple sentimiento de buena voluntad: un renovado sentimiento del optimismo que está en el corazón del mensaje cristiano. "Somos demasiado pesimistas y no bastante alegres", se queja el teólogo suizo Karl Barth, que pide "una teología de la libertad que mire hacia adelante y se esfuerce por avanzar" para ponerse a tono con "la casi apocalíptica seriedad de nuestro tiempo". Dice el Papa Juan: "Los hombres han llegado y se han ido, pero yo siempre permanezco optimista, porque esa es mi naturaleza, aun cuando oigo cerca de mí hondas preocupaciones por la suerte de la humanidad".

Al ancho mundo, Juan le ha dado lo que ni la ciencia ni la diplomacia pueden dar: un sentido de su unidad como familia humana. Ese sentimiento está en la médula de la tradición cristiana, cuyo Dios vive en la historia e invita a la familia humana a ayudarlo a formarla. Si la invitación sigue suplicante en un mundo asediado por la tensión y seducido por sus propias realizaciones, la cristiandad debe participar de esa censura. El Papa Juan cree que el hombre debe ser salvado donde está, no donde debiera estar. Al traer a la cristiandad una nueva confrontación con el mundo y curar las heridas que la han desgarrado durante siglos, el Papa ha ayudado grandemente a volver a tomar el sentido cristiano de familia.

Porque en un tiempo de apocalíptica seriedad, el hombre se ha dado cuenta de que no vive de pan solamente.

Ni de cañones.

¿SE NOS ESTA ESCAPANDO EL TIEMPO EN AMERICA LATINA?

Por el R. P. ALBERTO NEVINS, M.M.

(Trad. GAJ. ("Our Sunday Visitor", 11-II.1962)

Nota de la Redacción.—El R. P. Alberto Nevins, de los Misioneros de Maryknoll, dirigió varios años la Asociación de la Prensa Católica de los Estados Unidos. En febrero de 1961, recorrió ampliamente nuestras naciones, y como fruto de sus experiencias ofrece el artículo que presentamos traducido.

La mayor necesidad es la justicia social.

Cuba es un microcosmo para toda América Latina. Lo que sucedió allí pudiera pasar en casi cualquier país de la América Latina; por las mismas fuerzas económicas y sociales que están bajo la revolución cubana se presentan a través de todo el hemisferio austral. Casi de la noche a la mañana la Iglesia en Cuba fue paralizada y maniatada. La tragedia cubana puede repetirse en otras naciones a pesar de siglos de tradición católica.

En un artículo anterior, examinamos la renovación religiosa actualmente en marcha en América Latina. Vimos que la Iglesia se ha embarcado en un amplio y fuerte programa para cambiar la marea de la deriva antirreligiosa. Este artículo va a describir algunas de las poderosas fuerzas que luchan contra la Iglesia y la sólida vida religiosa.

La mayor necesidad en la América Latina de hoy es la de justicia social. Esto se revela en la necesidad de una distribución más justa de la tierra y de un uso mejor de la tierra ya existente. Casi la mitad de la tierra aprovechable de América Latina está en forma de grandes haciendas de 15.000 acres o más, controladas por un cinco por ciento de la población. El resto de la tierra se divide en parcelas tan pequeñas que pocas familias pueden vivir de ellas; y esta última tierra es de las más pobres.

"La tierra para el que la trabaja" se ha convertido en el clamor de unión por todo el hemisferio. La promesa de una reforma agraria fue la que llevó a Fidel Castro al poder. Cuando un hombre y su familia están hambrientos, él está dispuesto a comprar el pan con su libertad. Cuando un hombre tiene que excavar el agotado suelo todo el día en un esfuerzo por conseguir comida suficiente para librarse a sí y a su familia del hambre, tiene poco tiempo para pensar en Dios o dárse a sus deberes religiosos.

Sin embargo, el reparto de las grandes propiedades no es por sí mismo la solución. Unos pocos acres para cada familia es apenas bastante para que vivan. Con la reforma agraria ha de venir un amplio programa social: servicios de extensión, métodos de cultivo más intensos, cooperativas y uniones de crédito. La tierra misma debe ser restaurada, ya que el suelo está exhausto por siglos de abuso y de amplia erosión.

De mal en peor.

Debido a que las condiciones en las provincias se han hecho tan malas, se ha desarrollado un hecho durante los años recientes en muchas de las grandes ciudades de la América Latina. En Caracas, Bogotá, Lima, La Paz, Santiago, Río de Janeiro, Port-au-Prince o Guatemala, el visitante que busca puede encontrar los más terribles barrios bajos que puedan existir en cualquier parte del mundo. La humillante y degradante pobreza que hay en todas partes es increíble para quien no la haya visto por sí mismo.

En 1948 había 14 barrios bajos junto a Lima. Eran difíciles de encontrar, porque la ciudad es grande y la mayoría de ellos estaban detrás de altos muros. En 1960, Lima tenía 157 barrios bajos con más de 300.000 personas, y ahora son visibles con mayor facilidad.

A comienzos de este año algunos amigos y yo mismo visitamos uno de estos barrios. Aquella barriada estaba construida en el lugar de un basurero, y cada día se alzaban nuevas casas a medida que se depositaba más basura. La palabra "casa" es inadecuada, porque las construcciones en realidad son chozas hechas de pedazos de madera, estaño y pajas. Se apoyan unas en otras, sin ventanas, oscuras, insalubres. Hasta 14 personas se apiñan con frecuencia en un reducido cuarto.

En las rotas calles, que son o mares de fango o nubes de polvo, juegan niños sucios y medio desnudos. Largas filas de mujeres y muchachas, con latas de estaño, aguardan su turno en la solitaria llave de agua que sirve a miles de personas. La suciedad, los olores, la degradación humana son un escándalo al mundo no cristiano y una injusticia social que clama venganza al cielo.

Estas condiciones de Lima se repiten en casi toda gran ciudad de la América Latina. Los edificios modernos y cromados de Caracas hacen sombra a las cabañas de los pobres. En las colinas de Río de Janeiro, las favelas de la gente sin tierra miran a los ricos que juegan en la playa de Copacabana.

Sin comida y sin educación

La gente del campo se traslada a la ciudad con la esperanza de encontrar alguna mejora a su dura suerte. No hay trabajo en el campo; la tierra está agotada; se han desvanecido las pequeñas industrias. Son pocas las facilidades médicas y educativas. La gente viene a la ciudad con el sueño de una vida mejor; pero encuentra que su nueva situación es peor que la primera. Atrapados, nada les queda sino padecer. Lo que admira es cómo su paciencia puede ser tan larga.

Se comprende bien que, cuando alguien llega y les promete una vida mejor que la de animales, estén dispuestos a seguirlo. Aun cuando se encuentra trabajo, la entrada promedio anual es rara vez superior a doscientos dólares. A mí se me ha dicho de un caso en una gran ciudad, donde a los trabajadores indios se les pagaba el jornal diario de la quinta parte de un centavo de dólar, más un trago de ron y un puñado de hojas de coca (de la que se obtiene la cocaína).

Con tal pobreza en las masas de la América Latina, es evidente por qué la salud es deficiente. La desnutrición es la base para otras muchas enfermedades. Se pueden encontrar familias que viven de té para el desayuno, sopa por la comida, y té de nuevo por la noche. La mitad de las muertes en la mayoría de los países son de niños menores de cuatro años, y la cuarta parte menores de uno. Más de la mitad de la gente muere sin ninguna atención médica de cualquier clase. Las cifras de tuberculosis van del 10 al 30 por ciento.

Debido a la falta de educación, la gente no es capaz de ayudarse a sí misma. El analfabetismo en algunos países llega al 56%. Hay pocas campañas gubernamentales organizadas contra el analfabetismo. En la mayoría de los países se supone que la educación es obligatoria, pero un alto porcentaje de niños no van a la escuela, a veces porque se les necesita para completar los ingresos de la familia, a veces porque las escuelas y los maestros no se consiguen. La situación es particularmente aguda en las regiones rurales y montañosas.

Dispuestos a aprovechar la ventaja de esta situación hay un núcleo fuerte y decidido de comunistas en cada país. Los comunistas en América Latina tienen un directorio muy bien organizado de trabajo subterráneo. Su fuerza está entre los intelectuales, los estudiantes y los campesinos. De tiempo en tiempo prueban su fuerza convocando huelgas o provocando motines, y esas pruebas muestran que pueden crear el caos a su voluntad. No aprovecha arrestar a los comunistas si permanecen las condiciones en que se alimentan.

El apoderamiento de Cuba es una muestra de lo que pudiera suceder mañana en muchos otros países latinoamericanos. Cuba era el cuarto país en rango económico de América Latina. Su pueblo se encontraba relativamente bien, comparado con el de otras partes. Sin embargo, cuando Castro prometió a los cubanos una oportunidad de llenar su estómago y realizar sus aspiraciones, las masas del pueblo cubano compraron pronto la oportunidad.

La vitalidad de la Iglesia, destruida

Los refugiados cubanos que inundaron los Estados Unidos eran los bien alimentados, la clase media y los ricos. Eran también los "buenos católicos". Su ceguera hacia la injusticia social era su equivocación. En esta ceguera, creyeron que todos los cubanos permanecerían fieles a la Iglesia y se levantarían contra Castro en la primera oportunidad. Influyeron el pensamiento de nuestro mismo gobierno. El desastroso intento de invasión demostró que las masas campesinas estaban con Castro.

Todas estas condiciones tienen un efecto directo sobre la obra de la Iglesia. No se puede predicar la gente que tiene el estómago vacío. Es inútil hablar del alma a un hombre cuando todos sus instintos están dirigidos a mantenerse vivos. La pobreza lleva a la desesperación. Se convierte en una droga, de manera que la víctima aporreada solo desea yacer aletargada, dormir para olvidar su miseria, o escapar mediante el alcohol a un mundo irreal.

Además, la Iglesia tiene problemas propios que luchan contra el éxito en la nueva carrera. La escasez de sacerdotes es uno de ellos. Esta necesidad se remedia en parte con el influjo del clero extranjero. Pero Cuba otra vez nos muestra el peligro inherente. De la noche a la mañana la Iglesia de Cuba fue borrada cuando el clero extranjero fue obligado a dejar el país. Dos tercios del clero desaparecieron inmediatamente de una nación que aun antes necesitaba más sacerdotes. El gobierno de Castro confiscó las escuelas católicas. Así con dos decretos fue destruída en Cuba la efectividad y la vitalidad de la Iglesia.

La verdad del asunto, por difícil que sea de encarar, es que las masas no se identifican a sí mismas con la Iglesia. No asocian a la Iglesia con sus vidas inmediatas y sus problemas diarios. En su ignorancia, desconocen las doctrinas sociales de la Iglesia, que hay respuestas católicas a los dilemas sociales y económicos en que se hallan a sí mismos.

Un joven trabajador social católico puso el problema de esta manera: "El clero no habla sobre los problemas. Pero eso el pueblo no sabe lo que el Evangelio significa. No piensan de sí mismos como miembros de una Iglesia universal. No piensan de los indios o de los negros como de problemas y hermanos".

El trabajador social se estaba refiriendo a las actitudes de los católicos de la clase alta. Para la mayoría de esa gente, la religión se refiere únicamente a la conciencia privada. Reconocen una obligación de caridad y muchos se entregan generosamente a obras caritativas. Pero dejan de darse cuenta de sus obligaciones de justicia social y no ven las responsabilidades comunitarias que fluyen de las creencias católicas.

N. del T.—Hay afirmaciones muy discutibles en el artículo que acabamos de traducir y que provienen fundamentalmente del desconocimiento íntimo de los ambientes y las realidades latinoamericanas, pese a la óptima voluntad del autor.

Nos permitimos señalar algunas.

1ª—Hay varias inexactitudes de hecho, que aunque pequeñas evidencian desconocimiento hondo. En América Latina, la gente pobre no bebe té, sino otras diversas bebidas más modestas. Quizás el autor ha querido expresarse así para que lo entienda el público norteamericano al que se dirige, pero la traducción no es exacta.

2ª—Lo más grave es el desconocimiento de la actitud de la Iglesia. Se la acusa de no dar mentalidad social a las clases pudientes...; pero una cosa es enseñar y otra lograr los resultados. Desde 1940 por lo menos, en Cuba se dieron lecciones de catolicismo social, y no fue culpa de la Iglesia que no penetraran prácticamente en grandes núcleos. Un reproche tan general no puede ser justificado, pues equivale a acusar en bloque a la Iglesia latinoamericana de no cumplir con sus deberes esenciales.

3ª—¿Dónde se identifican las masas con la Iglesia? En general, el pueblo sabe que la Iglesia es caritativa y espera alguna ayuda de ella, que se le da según las posibilidades. A nadie se le ocurre que la Iglesia tenga una doctrina social que resuelva los problemas, al menos entre nosotros.

4ª—La interpretación de la revolución cubana es demasiado simplista. La revolución cubana fue esencialmente un movimiento de la clase media para librarse de Batista, sin mayores implicaciones en la mayoría de los adherentes que las muy vagas promesas hechas por Castro; éste posteriormente desvió su cauce hacia el marxismo, o si se quiere descubrió finalmente sus propósitos iniciales, lo que no cambia la disposición inicial de la gente hacia él. Por otra parte, entre los refugiados cubanos en los Estados Unidos no hay sólo ricos, sino de todas clases. La fidelidad a la Iglesia nunca, que sepamos, figuró entre los factores con que se contó para la disparatada invasión de abril 1961. Pero, además, ese fracaso no demuestra la adhesión de los campesinos a Castro, ya que en realidad no se les dió ocasión ninguna para definirse.

**¿ES LA IGLESIA CATOLICA EN CUBA UNA
IGLESIA PERSEGUIDA?**
(“El Catolicismo”, Bogotá, 7 de marzo de 1963)

Respuesta de Monseñor Eduardo Boza Masvidal al señor Luis Amado Blanco.

La página 129 del libro de visitas de una Exposición que se lleva a cabo actualmente en Roma, es de gran interés para los cubanos. La exposición en cuestión se halla situada en la Piazza della Pilotta N° 32, en Roma, y se llama “Exposición de la Iglesia Mártir”. La página 129 trata sobre la persecución a la Iglesia Católica en Cuba. En ella han sido escritas dos opiniones diversas: la de Monseñor Eduardo Boza Masvidal, obispo auxiliar de La Habana y ex-rector de la Universidad Católica de Villanueva; y la del señor Luis Amado Blanco, embajador de Cuba ante la Santa Sede.

El 28 de octubre de 1962 se abrieron las puertas de la Exposición de la Iglesia Mártir. En esta exposición aparecen una serie de fotografías y datos sobre la persecución a la Iglesia en Rusia, Estonia, Corea del Norte, Alemania Oriental, China comunista, etc. A Cuba se le reservó un sitio. Sobre la persecución a la Iglesia en Cuba aparecen, entre otros, los siguientes datos:

—De 723 sacerdotes sólo quedan 120;

—De 742 religiosos sólo quedan 50;

—20 escuelas católicas nacionalizadas. (Esta cifra, como hace notar Mons. Boza en su carta, es inexacta: **todas** las escuelas católicas, por lo menos unas 300, han sido ocupadas por el gobierno cubano).

—La juventud es educada en el ateísmo.

También hay un dato sobre la expulsión de Cuba del obispo auxiliar de La Habana.

El 7 de diciembre de 1962 el señor Luis Amado Blanco visitó esa Exposición y elevó una protesta porque la Iglesia Católica en Cuba era considerada una Iglesia perseguida. El embajador “cubano” escribió su protesta en la página 129 del libro de Visitas de la Exposición. Reproducimos a continuación el texto íntegro de la protesta del señor Amado Blanco.

“Esto no es un elogio de esta Exposición de la Iglesia Mártir, sino una respetuosa pero enérgica protesta. Aparte de otras consideraciones sobre la oportunidad de su celebración y sobre la interpretación de algunos acontecimientos generales en ella expuestos, Cuba no debió figurar jamás, como figura en uno de sus paneles, por las razones siguientes:

1º El Gobierno Revolucionario de Cuba mantiene relaciones cordiales con el Vaticano, Nunciatura en La Habana y Embajador ante la

Santa Sede. Cuba envió a la apertura del Concilio una Delegación Extraordinaria que fue muy afectuosamente saludada por su Santidad en el acto solemne de la recepción de las Misiones. Tres obispos cubanos asistieron al Concilio.

Todo lo cual desmiente por sí la supuesta persecución religiosa aquí anunciada como cierta.

2º Religiosas y sacerdotes extranjeros salieron el pasado año del territorio nacional por propia decisión, respetada por el Gobierno, a pesar de conocerse se trataba de una hábil maniobra del Imperialismo que deseaba nutrir su propaganda con la apariencia de hechos calumniosos para Cuba. Por vez primera quizás en la Historia del Cristianismo los pastores abandonaron a sus ovejas, rompiendo así la fraternidad de destino de que tanto se ufana la Iglesia Católica. Pero más tarde se expulsó un corto número de sacerdotes y a un obispo por razones no religiosas, sino por su perenne labor contrarrevolucionaria. Son casi la mitad de los que aquí se señalan. Algunos de los "evadidos", comprendiendo su error, han vuelto. Revisados los expedientes de expulsión de los segundos se ha permitido volver a algunos de ellos.

Y, 3º, todos los templos de la Nación están abiertos y funcionan normalmente. La prensa nacional publica noticias sobre el Concilio, informa sobre los actos religiosos y su interpretación teológica, celebra gráficamente las clásicas fiestas anuales de la Catolicidad. No se persigue a nadie por sus ideas confesionales. Jamás se ha ametrallado una procesión, salvo en la mente enferma de la propaganda estadounidense. Las monjas y sacerdotes van y vienen vestidos con sus hábitos siendo respetados por todo el pueblo. Se hacen misiones y se enseña catequesis en los templos y cárceles. La figura egregia de Juan XXIII es amada por todo el pueblo.

¿A qué más? Es triste y amargo todo esto. Y para que conste, escribimos lo que antecede. (fdo.) Luis Amado Blanco, embajador de Cuba ante la Santa Sede".

Monsieur Eduardo Boza Masvidal respondió a la protesta del señor Amado Blanco con la siguiente carta de fecha 22 de enero de 1963. Esta carta se halla en el citado libro de Visitas de la Exposición.

Respuesta a una protesta

"He tenido noticias de que el señor Luis Amado Blanco, embajador de Cuba ante la Santa Sede, ha dejado consignada su protesta en el Album de firmas de visitantes de la Exposición de la Iglesia Mártir, por el hecho de que Cuba haya sido incluida en la misma. Yo visité esa Exposición en Roma y si en algo falla esta Exposición es en haber puesto sólo una mínima parte de lo que ha sufrido la Iglesia en Cuba. Sin ningún ánimo polémico, sino sólo en defensa de la verdad, me permito hacer algunas aclaraciones sobre los tres puntos consignados por el señor Amado Blanco en dicho Album:

1º En primer lugar, menciona las relaciones diplomáticas entre Cuba y el Vaticano. Eso no significa de ninguna manera que en Cuba no haya persecución religiosa. Es bien sabido que la Santa Sede no atiende

en esto a ninguna consideración de otro tipo, sino al bien espiritual de las almas y trata de no retirarse de ninguna parte mientras no la obliguen, a pesar de todas las injusticias de que pueda ser objeto la Iglesia.

Menciona que tres obispos cubanos han asistido al Concilio. Esto es cierto: han asistido no sólo tres, sino cuatro. Pero no sé por qué ha de considerarse como un gran favor el que tres obispos hayan obtenido permiso del gobierno para ir al Concilio, ni sé por qué se les ha señalado un itinerario que los obliga a ir directamente a Europa y regresar en la misma forma, so pena de que no puedan volver a entrar a Cuba. En todos los países libres del mundo, los obispos, como cualquier otro ciudadano, entran y salen normalmente cuando quieren y van a los países que quieren sin ninguna dificultad.

2º Afirma el señor Amado Blanco que los sacerdotes se fueron de Cuba porque quisieron, que el gobierno respetó su decisión y que más tarde se expulsó a un corto número por su labor contrarrevolucionaria. Yo quisiera refrescarle la memoria y recordarle que el día 1º de mayo de 1961 el doctor Fidel Castro, hablando por la televisión en un discurso que no puede negar el Señor Blanco porque lo oyó toda Cuba, y también se oyó fuera de Cuba, el jefe del gobierno cubano dijo a los sacerdotes extranjeros que ya podían estar preparando sus maletas porque tenían que irse todos. Eso, unido a la táctica de hostilizarlos y crearles dificultades, provocó la salida de algunos sacerdotes.

Viendo que esto no había dado el resultado apetecido y que la mayoría permanecía allí, el gobierno comunicó órdenes de expulsión individuales a muchos sacerdotes extranjeros y aun cubanos, dándoles un plazo perentorio y muy breve (generalmente dos o tres días), para abandonar el país. En la diócesis de Camagüey esta orden incluyó al obispo y a todos los sacerdotes de la diócesis. Estas órdenes fueron comunicadas en la mayoría de los casos verbalmente a los propios interesados o a sus obispos, y en algún caso, como por ejemplo al señor obispo de Pinar del Río, se le entregó un papelito en el que estaban escritos a lápiz y sin ser firmado por nadie, los nombres de los sacerdotes que tenían que irse. Uno de los sacerdotes que recibió esa orden preguntó a los que se la intimaron: "¿Y qué pasará si yo no me voy?" Y le respondieron: "Será considerado como elemento clandestino que permanece ilegalmente en el país y sujeto a las leyes sobre clandestinaje". Conozco a ese sacerdote y sé dónde está, él mismo puede dar testimonio de eso. Esta era la amenaza que en una u otra forma acompañaba aquella orden de expulsión.

Esto provocó la salida de muchos sacerdotes en los primeros momentos de sorpresa y estupor. Luego, la Nunciatura y los Obispos dijeron a los sacerdotes que no cumplieran tales órdenes y permanecieran en sus puestos, a pesar de ellas y las amenazas que las acompañaban; y así muchos permanecieron todavía.

Viendo que tampoco esto había dado el resultado apetecido, el gobierno hizo una redada a mano armada en las iglesias de todas las provincias deteniendo a los sacerdotes y llevándolos bajo custodia mi-

litar hasta el buque "Covadonga", que se encontraba en el puerto de La Habana. Para esto a casi todos los llevaron engañados, sin decirles a dónde iban. Así me llevaron también a mí, sacándome de las oficinas del G2 (Policía Política) de Miramar en un carro con cuatro hombres armados, sin saber a dónde iba y metiéndome en el barco. Muchos no pudimos llevar más que la ropa puesta y todos fuimos expulsados sin pasaporte ni documentación de ninguna clase.

Como parece que el señor Amado Blanco no se acuerda del número de los que salimos en esta forma, yo se lo voy a recordar. No éramos un "corto número" como él dice, sino exactamente 132, o sea, la mitad más o menos de los que quedábamos en Cuba. Entre ellos, 46 éramos cubanos nativos; y hoy ningún país civilizado tiene la pena del destierro, ni Cuba la tenía tampoco. Los sacerdotes cubanos reclamamos nuestro derecho a vivir en nuestra Patria y ejercer en ella nuestro ministerio. No hemos renunciado a ese derecho que sólo por la fuerza nos ha sido arrebatado.

Dice el señor Amado Blanco que fuimos expulsados por hacer labor contrarrevolucionaria. A ninguno de esos sacerdotes se le hizo juicio de ninguna clase ni se le condenó a nada. Lo cierto es que fueron recogidos indistintamente, atendiendo más al número que a las personas. Entre ellos iban algunos ancianos y enfermos, como por ejemplo, el Padre Esteban Rivas, de más de 80 años y con una pierna amputada que casi no podía ni caminar. Nuestra labor era ejercer nuestro ministerio sacerdotal y predicar el Evangelio íntegro, aun las partes que no agradaban al gobierno y así también lo hacían los sacerdotes que quedaron.

Así quedó Cuba con unos 130 sacerdotes para toda la isla, con cerca de siete millones de habitantes.

3º Dice el señor Amado Blanco, que en Cuba todos los templos están abiertos, funcionando normalmente y que hay plena libertad religiosa. No sé cómo podrán funcionar tan normalmente, si no hay sacerdotes que los atiendan. Casi ninguna iglesia del campo tiene sacerdote residente. Va algunas veces recorriendo distancias enormes, a decir una misa y administrar algún sacramento, haciendo un esfuerzo heroico.

Pero, si el señor Amado Blanco cree que la libertad religiosa consiste en que se puedan celebrar algunas misas en algunas iglesias, yo me permito decirle con todo respeto que está completamente equivocado. En Cuba se le ha quitado a la Iglesia toda posibilidad de propaganda pública por radio y televisión y se le han clausurado sus programas; no se puede hacer ningún acto religioso fuera de los templos, ni siquiera enseñar catecismo; se ha hostilizado y atacado muchas veces a los católicos a la salida de los templos; ha estado detenido el 80% de los sacerdotes en abril de 1961 y ocupadas por las milicias todas las iglesias, y algunas de ellas profanadas en la diócesis de Camagüey, incluso profanando el Santísimo Sacramento; el gobierno se ha apoderado de los locales de la Acción Católica y otras asociaciones religiosas, las casas de Ejercicios Espirituales, de los noviciados de comunidades religiosas y algunos conventos como el de las Madres Clarisas de La Habana, a las que echó de su

convento diciéndoles que hacía falta para otra cosa; está preso el Presidente de la Juventud de Acción Católica por el sólo delito de serlo e igualmente otros muchos; se ha despojado a la Iglesia del derecho a enseñar y se han apoderado de todas las escuelas. En esto último se quedó muy corta la Exposición de la Iglesia Mártir, pues, si no se ha modificado después, cuando yo la vi decía que se habían cerrado 20 escuelas católicas, cuando la realidad es que se han cerrado todas las escuelas católicas, que eran por lo menos unas 300 y en las que se educaban 12.000 niños y jóvenes.

Dice también el señor Amado Blanco que jamás se ha ametrallado una procesión, salvo en la mente enferma de la propaganda estadounidense; pero parece que con esa amnesia que él padece, se le ha borrado de la mente el 10 de septiembre de 1961, en que a tiros se pretendió dispersar a los miles de católicos que no se resignaban a prescindir de la procesión anual de la Patrona de Cuba, Nuestra Señora de la Caridad. Yo fui testigo ocular de aquello y atendí a varios heridos de bala que fueron llevados a la sacristía de la iglesia antes de trasladarlos a un hospital; y fueron testigos también varios miles de personas en La Habana, por lo cual es infantil pretender negarlo.

Sería largo continuar esta enumeración, pero basta lo dicho para que se vea que desgraciadamente la Iglesia en Cuba tiene un lugar de honor que ocupar en la Exposición de la Iglesia perseguida. No, señor Amado Blanco; no se puede tapar el sol con un dedo. Si al gobierno de Cuba le molesta que nuestro país figure en esa Exposición de la Iglesia perseguida, quizás porque eso constituye una tremenda acusación, lo que tiene que hacer es devolver a la Iglesia su derecho a enseñar y entregar todas sus escuelas, permitir la entrada a todos los sacerdotes y religiosos que, en una u otra forma, ha forzado a salir, permitirle celebrar actos públicos, garantizar la libertad de cultos y la propaganda religiosa, el funcionamiento de la Acción Católica, etc.

Entonces, con alegría de todos, Cuba desaparecerá de esa Exposición en la que ojalá no hubiera ningún país. Pero supondría que el Comunismo habría dejado de ser ateo y esclavizador; dos cosas tan imposibles como que el círculo deje de ser redondo, porque entonces ya no sería comunismo.

Nosotros perdonamos de todo corazón a nuestros perseguidores y todos los días, sin fallar uno solo, yo pido en la Santa Misa por ellos. Pero es nuestro deber defender la verdad y la justicia, y los derechos de la Iglesia y de las almas que nos han sido confiadas.

(Fdo.) Mons EDUARDO BOZA MASVIDAL

obispo auxiliar de La Habana.

Libros

Jean Guitton, *LA MUJER EN SU CASA* (trad. española), 14.4 x 22.2 cm. 136 págs. Herder, 1962, Barcelona.

Se trata de un libro lleno de finas y certeras observaciones en torno a la mujer, el amor y el matrimonio; al que auguramos muchas lectoras. Allí aprenderán, en lenguaje tan claro como elegante, a vivir bien el gran misterio del amor en sus diversos ángulos: la intimidad del hogar conjugada con la sana apartura al exterior, la compensación al matrimonio sin hijos. Por lo demás, es inútil decir que en todo el libro domina la más pura concepción cristiana de la vida.

G.A.J.

Jorge Hoyos Vásquez, S. J.: *SICOLOGIA Y VOCACION* (El contexto socio-sicológico de la Vocación). 24 x 17 cm. 332 páginas, Bogotá, 1963, Pontificia Universidad Javeriana.

No abundan ciertamente en castellano los estudios de la índole del presente, levado con rigurosa exactitud científica y desarrollado con alentadora claridad. Aunque el material básico lo han suministrado vocaciones pertenecientes casi en su totalidad a una orden religiosa determinada, sin embargo sus alcances y conclusiones tienen un valor mucho más general, como que puede afirmarse que consideran al joven latinoamericano, con especialidad al colombiano.

Establece inicialmente el método que va a seguir (encuestas), determinando su validez y el control de posibles errores; pasa luego a estudiar el contexto sicológico de la vocación: establece ante todo lo que no puede pedirse a la sicología y sus posibles equivocaciones en este terreno, para fijar a continuación el aporte real de la sicología en la pastoral vocacional (descubrimiento de las aptitudes a la vocación). Luego viene considerar el germen de la vocación, la edad crítica de ésta, la persistencia de la llamada, la gracia entre lo humano, la decisión y sus mecanismos sicológicos, la cooperación del hombre a la moción divina y las ayudas posibles a la decisión, etc. En la comprobación de la llamada divina, se estudian las cualidades negativas existentes y latentes, las contraindicaciones médicas, la sicología de las vocaciones, el carácter y la vocación, los criterios objetivos al analizarla, etc. Termina con un apéndice sobre el contexto sociológico de la vocación (familia, colegio, organizaciones, parroquia, etc.).

Todo ello estudiado sobre datos positivos y científicos, nunca sobre abstracciones ni fundamentos apriorísticos: esto es lo que comunica al libro su singular interés e importancia.

Creemos que los directores espirituales, los orientadores profesionales y los promotores de vocaciones encontrarán aquí una excelente ayuda en su ministerio tan importante como complicado y discreto.

G.A.J.

Pueden hacerse los pedidos al R. P. Germán Umaña, S. J., Carrera 23 N.º 39-69. Bogotá. Precio del ejemplar: \$ 3.50 US. portes incluidos).

GUIA PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES RELIGIOSAS

Pronto circulará la primera edición de la Guía para el Apostolado Vocacional, un extenso estudio con orientaciones concretas para fomentar las vocaciones sacerdotales en América Latina.

La obra, preparada por una comisión especial del Consejo Episcopal Latinoamericano, está destinada a ser un instrumento utilísimo para quienes tienen la difícil misión de superar el problema número uno de la Iglesia en este continente.

En unos cien seminarios mayores estudian actualmente 7.000 jóvenes, de los cuales un diez por ciento se ordena cada año. En otros 250 seminarios menores inician sus estudios eclesiásticos otros 18.000 alumnos aproximadamente.

Pero por diversas razones, este total de 25.000 aspirantes al sacerdocio no llena las necesidades actuales del pastoreo espiritual, ni en las grandes concentraciones urbanas ni en los vastos campos y quebrados valles dispersamente poblados. El total de fieles católicos se calcula en cerca de 190 millones.

(España, con 30 millones de fieles tiene más de 37.000 seminaristas; y Estados Unidos, con 40 millones de católicos, tiene cerca de 42.000).

El total aproximado de 700 o más ordenaciones al año no compensa el aumento de la población católica de más de cinco millones, ni la pérdida aproximada de unos 1.300 sacerdotes, ya retirados por ancianos o enfermos, ya fallecidos. La presente relación es de un sacerdote por cada 5.000 fieles; para llegar a la suma ideal de uno por cada mil hay que quintuplicar el número de 38.000 sacerdotes.

En tal situación, la Guía es ansiosamente esperada por obispos, directores de vocaciones, grupos de apostolado seglar y rectores de seminarios.

El primer volumen de los dos que componen la obra ha salido ya de las prensas de la Editorial Herder de Barcelona; el Secretariado del CELAM en Bogotá espera que para abril podrá circular en las librerías de América.

"La Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades ha recomendado el uso de estos libros para las campañas vocacionales, pues la vasta documentación que contienen es el fruto de largas y maduras experiencias", dice el Pbro. Alfonso Schmidt, director del Subsecretariado de Clero y Vocaciones del CELAM. "Su segura orientación es de gran ayuda para el fomento y el apostolado de las vocaciones".

El primer volumen, de 350 páginas, tiene dos partes. Una está dedicada a la pastoral de las vocaciones —necesidad, papel del sacerdote, enseñanzas de la Iglesia sobre la vocación y la vida de perfección, y directivas recientes de los Papas. La otra, de carácter práctico, trata de programas, métodos y experiencias concretas en la tarea de sembrar, descubrir, cultivar y seleccionar las vocaciones religiosas, desde el seno de la familia y a través de la escuela, hasta los años avanzados del seminario. Los dos últimos capítulos, por ejemplo, tratan de la perseverancia del seminarista, y de los peligros para su vocación.

Esta obra del CELAM sigue instrucciones de la Sagrada Congregación de

Seminarios y Universidades, que puso a su disposición los resultados de un estudio mundial sobre el tema de las vocaciones iniciado en 1959. La comisión especial del CELAM trabajó desde febrero de 1962, después de una reunión preparatoria en Fómecque, Colombia. La Santa Sede ha dado algunos subsidios para que la edición de la Guía se pueda vender a menos del costo.

El Padre Schmidt agrega que tan pronto se distribuya esta Guía, el CELAM comenzará a publicar otras dos obras: un pequeño catecismo de la vocación sacerdotal, para niños, y un manual destinado a fomentar en el seno de las familias el respeto por la vocación religiosa.

Las publicaciones forman parte de un plan de trabajo de cuatro puntos: 1) la preparación, por entendidos, de literatura adecuada para el fomento de las vocaciones; 2) una mejor preparación del clero para sus funciones pastorales; 3) una educación intensa de niños y jóvenes sobre el valor del sacerdocio; y 4) orientar el interés de la familia y la comunidad en el cultivo de las vocaciones religiosas.

El plan incluye otras labores en seminarios, curias, parroquias y escuelas católicas para preparar líderes de este renacimiento vocacional.

GUIA PARA EL APOSTOLADO VOCACIONAL

I Volumen

PRINCIPALES CAPITULOS DE QUE CONSTARA LA OBRA TITULADA "GUIA PARA EL APOSTOLADO VOCACIONAL"

PRIMERA PARTE:

INTRODUCCIÓN A LA PASTORAL DE LAS VOCACIONES

Cap. 1—NECESIDAD URGENTE DE NUEVAS VOCACIONES

Cap. 2—LA VOCACION, PRINCIPAL PREOCUPACION DEL SACERDOTE

Cap. 3—LA DOCTRINA Y EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA SOBRE LA VOCACION SACERDOTAL EN LOS DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

Cap. 4—LA DOCTRINA Y EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA SOBRE LA VOCACION A LA PERFECCION

Cap. 5—LA PASTORAL DE LAS VOCACIONES SEGUN LAS ENSEÑANZAS DE LOS SUMOS PONTIFICES Y DIRECTIVAS DE LA SANTA SEDE.

SEGUNDA PARTE:

ACTIVIDAD DE CONJUNTO EN FAVOR DE LAS VOCACIONES

Primera Sección: FOMENTO DE LAS VOCACIONES

Cap. 1—INTRODUCCION

Cap. 2—LA ORACION POR LAS VOCACIONES

Cap. 3—CATEQUESIS GENERAL SOBRE LAS VOCACIONES

Cap. 4—LA FAMILIA Y LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Segunda Sección: SELECCION DE LAS VOCACIONES

Cap. 1—JUSTO CRITERIO EN LA SELECCION DE LAS VOCACIONES

Cap. 2—MOMENTO OPORTUNO EN LA SELECCION

Cap. 3—METODO ADECUADO EN LA SELECCION DE LAS VOCACIONES

Tercera Sección: DEFENSA Y CUIDADO DE LAS NUEVAS VOCACIONES

Cap. 1—EL PROBLEMA DE LA PERSEVERANCIA DE LAS VOCACIONES

Cap.— LOS PELIGROS PARA LAS VOCACIONES Y SUS REMEDIOS

NOTA:

Fuera de esta documentación, el volumen constará de las principales Encíclicas y documentación oficial sobre las Vocaciones; así mismo tendrá una larga bibliografía vocacional, en un total de 350 páginas.